



SESIÓN ORDINARIA N°40

En Lonquimay, viernes 09 de enero de 2026, siendo las 09:00 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N°40 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Eduardo Yáñez Rivas en presencia de la Secretaria Municipal Srta. Erika Opitz Saavedra en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones Municipales.

ASISTENCIA

- SR. CONCEJAL GUIDO BARRÍA OYARZÚN
- SR. CONCEJAL PABLO LABRÍN LABRÍN
- SRta. CONCEJAL ANICIA SOTO CURICAL
- SR. CONCEJAL JORGE CERDA FIGUEROA
- SR. CONCEJAL EVARISTO CURICAL ÑANCO
- SR. CONCEJAL JUAN FUENTESS CID

TABLA:

1. Acta Sesión Ordinaria N°38
2. Acta Sesión Ordinaria N°39
3. Correspondencia
4. Entrega de Informe Ley N°18.695 sobre registro de personal municipal.
5. Beneficios y/o prestaciones efectuadas por Servicio de Bienestar Municipal año 2025
6. Aporte Municipal para Servicio de Bienestar Municipal año 2026
7. Subvención Municipal para Asociación de Fútbol Amateur Lonquimay
8. Informe del Sr. Alcalde
9. Varios

Cumplimiento de Ley N°21.534, adjunta enlace: <https://www.youtube.com/live/n1QcgmhCh6s?si=-TC5-W0iVec-XI3y>

1. Acta de la Sesión Ordinaria N°38

Sr. Alcalde: Si es que hay alguna observación o comentario. Si no hay observaciones, se somete a consideración el acta de la sesión ordinaria N°38

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barría
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde

Acuerdo N°315 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°38, sin observaciones

2. Acta de la Sesión Ordinaria N°39

Sr. Alcalde: si es que hay alguna observación o comentario. Si no hay observaciones, se somete a consideración el acta de la sesión ordinaria N°39

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barría
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda



- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde

Acuerdo N° 316 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°39, sin observaciones

3. Correspondencia.

Srta. Erika Opitz: Buenos días señor alcalde, señora concejales a los presentes en correspondencia se encuentran dos correspondencias carpetas digitales porque los materiales por un error se me olvidó incorporar el informe que envió el director del departamento de salud viáticos año 2025 que se lo adjunté ahora en la mañana pero si estaban las carpetas digitales. encargado de salud deportivo juvenil Esto es del club el interés de participar en una actividad un campeonato nacional AMF para los cuales ellos al honorable concejo un aporte de subvención por 3 millones de pesos según el cual se acompaña la solicitud corresponda Le acompañan fotos del club en los cuales han participado, encuentras actividades digitales porque materiales por un error mío se me olvidó incorporar el informe que envió el director del departamento de salud

entrega de informe ley 18695 sobre registro de personal municipal que se lo adjunté ahora la mañana. Pero si estaban las carpetas digitales encargados del fu deportivo juvenil, anteriormente habíamos estado realizando observaciones como punto de registro de la corresponde para corresponda unción por encuentra y el cual se acompaña la solicitud corresponda fotos del club en los cuales han participado actividades dos

4. Entrega de Informe Ley N°18.695 sobre registro de Personal Municipal.

Srta. Erika Opitz:

5. Beneficios y/o prestaciones efectuadas por Servicio de Bienestar Municipal año 2025

Sr. Alcalde: expone la señora Francia Leal.

Sra. Francia Leal: Muy buenos días. Buenos días, don Eduardo. Señor alcalde. Buenos días, señores concejales. Bueno, muchas gracias por estar aquí con ustedes. Se les hizo llegar el documento de las prestaciones y beneficios efectuados a los funcionarios con sus respectivas cargas durante el año 2025. Aquí tenemos; todo esto pasa por el departamento de finanzas de la municipalidad. Se adjuntan toda la información correspondiente y que está reflejada en el primer informe que dice aporte municipal, aporte COOPEUCH aporte cuota de los funcionarios, otros ingresos. Ya, eso fue y también, lo que se consideró como beneficios para los funcionarios. En total de aquí está el aporte municipal \$15.323.728 el aporte de COOPEUCH \$1.128.181 aporte de las cuotas \$5.634.433 otros ingresos \$55.195 que corresponde a una devolución de un funcionario que había hecho uso, se había cobrado otro valor en su sistema de salud. Está la conciliación, la conciliación bancaria donde nos quedó un saldo de 4.737.267, que es con el aporte inicial que comenzamos este año 2026. Aquí está en el libro mayor está reflejado lo que es el monto total del aporte de la municipalidad, considerando plantas y contrata desglosado. Después están el aporte de la COOPEUCH desglosado todos los aportes que ingresaron a la cuenta por ese concepto, el aporte de las cuotas de los funcionarios, todos los ingresos que se hicieron mensualmente, los otros ingresos de los \$55,195 pesos que también está reflejado. Está la disponibilidad presupuestaria de planta y contrata por el director de finanzas y también les llegar los beneficios de bienestar, planta y contrata en todos los ítems que nosotros se consideran para los beneficios. Eso sería con respecto a la rendición. 2025.

Sr. Alcalde: Ahí se aprueba la rendición y después se aprueba la solamente la rendición

Sra. Francia Leal: se tiene que aprobar en dos puntos distintos. Uno es la rendición, la aprobación de los beneficios de la rendición y después el aporte para de la municipalidad para el año 2026.

Sr. Concejal Fuentes: Gracias, alcalde. Saludarle a usted, a los colegas concejales, al señor administrador, a los profesionales, a la ciudad Francia y a la audiencia. Me parece bien que se ocuparan, y que es sumamente importante el tema y la función que cumplen ustedes como parte integrante, representando a los funcionarios y entregándole el servicio. Así que agradecer la presentación igual y a disposición como siempre lo he hecho.

Sr. Alcalde: Muchas gracias don Juan, don Evaristo.



Sr. Concejal Curical: Buen día, concejales. Buen día, señora Francia. Todos los que están en la sala y a las personas que nos ven desde sus casas. La pregunta es acá donde dice está el certificado donde están los recursos disponibles, que son 30 millones de pesos, para la planta y los 7,500 que serían a contrato. El monto total serían 37.500. Ese es el recurso que ustedes ameritan, o solicitan para que sea aprobado,

Sra. Francia Leal: ¿no? Esa es la disponibilidad presupuestaria que tiene la municipalidad. Lo que ustedes después tienen que aprobar es el monto que puede ser entre 2,5 y 4 UTM por funcionario. Y por los funcionarios asociados al servicio de bienestar. Eso entonces se supone, que no se tiene que pasar ese monto sobre lo que está disponible.

Sr. Alcalde: si no hay más dudas ni consultas, se somete a consideración la rendición de los beneficios y prestaciones efectuadas por el Servicio de Bienestar Municipal año 2025.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barría
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde

ABSTENCION

- Sr. Concejal Cerda

Acuerdo N° 317 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se Aprueba el informe de beneficios y/o prestaciones efectuadas por el servicio de bienestar municipal año 2025. Se Abstiene el sr. Concejal cerda por tener primer grado de consanguineidad.

Sra. Francia Leal: Muchas gracias a ustedes. También quiero señalarles que me acompañan también como integrantes del Servicio de Bienestar la funcionaria Yanet Espinoza y Lorena Quilodrán. También lo integran el Servicio de Bienestar don Mario Urra, don Daniel Paredes y don Benjamín Ñanco como representantes del alcalde. Nosotros estamos como representantes de los funcionarios.

6. Aporte Municipal para Servicio de Bienestar Municipal año 2026

Sra. Francia Leal: Bueno, nosotros acá estamos solicitando el cómo les decía, puede ser entre 2,5 y 4. Siempre nos han aprobado 4 UTM por funcionario. En este caso se solicita por la cantidad de funcionarios asociados que serían 53 al 31 de diciembre. Esa es nuestra petición. Es decir, la UTM está en 69,751 y los asociados son 53.

Sr. Alcalde: 69.751 por 4 UTM por 53 asociados \$ 14.787.212, entonces la solicitud del aporte servicio de bienestares por 4 UTM por 53 asociados. Sí. No sé si hay alguna duda, consulta. Está el certificado de disponibilidad presupuestaria también que refleja que existe la disponibilidad. Si no hay dudas ni consultas, se somete a consideración entonces el aporte municipal para el Servicio de Bienestar Municipal año 2026. Con el tope que se presenta que se presenta de 4 UTM por funcionario asociado.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barría
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde

ABTENCIÓN



- Sr. Concejal Cerda

Acuerdo N°318 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se Aprueba aporte municipal para servicio de bienestar municipal año 2026 en la suma de 4 U.T.M por funcionario, con un total de 53 afiliados al servicio. Se abstiene el Sr. Concejal por tener primer grado de consanguinidad.

7. Subvención Municipal para Asociación de Fútbol Amateur de Lonquimay

Sr. Alcalde: Expone don Benjamín Ñanco, director de desarrollo comunitario.

Sr. Benjamín Ñanco: Buenos días, alcalde. Buenos días, concejales y al público presente que hoy nos acompaña. Es una solicitud de subvención municipal para el campeonato de fútbol que se está desarrollando en nuestra comuna. La organización que solicita la subvención es la Asociación de Fútbol Amateur de Lonquimay, RUT 65.432.460-3. En esta asociación hay 11 clubes que la componen, que es Club Acción Católica, Deportivo Lonquimay, Deportivo Avutarda, Deportivo Barranca, Deportivo El Naranjo, Deportivo Central Naranjo, Deportivo Juventud Unida, Deportivo Renacer, Deportivo Platense, Deportivo Las Albas y Deportivo Rayen. El motivo de la subvención municipal que se está solicitando es para cubrir pagos de honorarios en servicios de arbitraje, pagos de honorario en servicios de streaming y la premiación de primero, segundo y tercer lugar en las distintas categorías: categoría sub9, categoría sub11, categoría sub13, categoría damas, categoría honor, categoría senior y categoría Súper senior. El monto solicitado en esta subvención y para este campeonato son 6 millones de pesos para costear lo que acabo de comentar que era el arbitraje, streaming y premiación en las distintas categorías. Se adjunta en la documentación que ustedes tienen el formulario de solicitud que está firmada por su presidente, don Ricardo Chiguay, y por su tesorero o por su tesorera, que es Clara Garcés Parra. Se adjunta también la copia del Rut de la Asociación de Fútbol, certificado de vigencia de la asociación, la cuenta bancaria que se encuentra al día, la inscripción de la Asociación de Fútbol como receptora de fondos públicos y el certificado de tesorería municipal que certifica que la Asociación de Fútbol no cuenta con deuda con el municipio. Quedo atento a dudas y consultas.

Sr. Alcalde: don Juan, don Pablo, don Evaristo.

Sr. Concejales Fuentes: Gracias, alcalde. Saludar a don Benjamín. La verdad de las cosas que yo siempre he tenido la mejor disposición para aprobar. Sobre todo, en el caso de las solicitudes en el tema del deporte. Me gustaría saber cómo estuvo el año anterior, si se cumplieron el objetivo que se propusieron. Me hubiese gustado haber visto el informe, y veo que por lo menos la Asociación de Fútbol ha hecho la rendición que corresponde, porque no está aquí dentro de un listado que tenemos, alcalde, que seguramente en puntos varios lo vamos a tratar. Hay una gran cantidad de instituciones de la comuna, juntas de vecinos, donde está el cuerpo de bomberos también, comité de APR que la municipalidad ha hecho aporte que más o menos asciende a la suma de 7 8 millones de pesos que no han sido rendidas y eso, don Benjamín, me gustaría, como usted es el director de dideco, yo he estado viendo los informes, por lo menos hoy día, nos llegó, porque la verdad es las cosas que nos preocupa y para el tema de la asociación, no tengo problema en aprobar, no sé, el alcalde, el que administra y si están los recursos, no habría problema. Lo que sí, alcalde, quiero preguntarle igual llegó otra solicitud de Pedregoso de un equipo, que va a participar en Valparaíso en un campeonato alumnos menores. No sé si eso hay posibilidad de darle, no sé, están pidiendo una cantidad, la verdad, de las cosas que hay. Me gustaría igual que se hiciera un análisis y se le dé la respuesta tal como se presentó la solicitud. Eso, alcalde.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, don Juan. Sí. Bueno, la solicitud viene acá adjunta, es algo que hay que analizar también por los montos y el gasto que vayan ellos a incurrir, porque claro, es para un club, una categoría que va a competir afuera, pero es la mitad del monto de la asociación de un campeonato completo donde casi 1000 deportistas. Entonces eso son los análisis que tenemos que realizar en base a las solicitudes que llegan, pero no está resuelto todavía siempre. Obviamente nuestra intención es apoyar a todos los clubes deportivos y estas instancias de participación que generan experiencia en nuestros deportistas, pero está en proceso de análisis. Y antes de darle la palabra a don Pablo, que mencionó el tema de las rendiciones, el año pasado no se le entregó una subvención a la Asociación de Fútbol. Este año cambiamos la modalidad porque casi todo lo que se aportó a la asociación, ya sean premios u otras cosas, fueron gestionados desde la municipalidad, con compras desde la municipalidad. Pero es un proceso administrativo demasiado engorroso con la cantidad de procesos que hay que realizar. Entonces siempre va a ser mejor ahí la posibilidad en este caso al menos de entregar una subvención. Por eso no hay un informe de rendición del año anterior, pero si se hicieron los campeonatos con apoyo de esta municipalidad y fueron bastante exitosos, al menos los campeonatos que hicieron, que son dos durante la temporada pasada. Don Pablo, ahora sí.

Sr. Concejales Labrín: Gracias, señor presidente. Saludar a los colegas concejales, a don Benjamín, al público presente y a las personas que nos escuchan también desde otros lugares de sus casas, etcétera. Yo quería



consultar si existe alguna planificación ya hecha o alguna calendarización de las actividades. Sería bueno a lo mejor cuando uno revise esta información aparte de lo que exige, ¿cierto?, con respecto a los depósitos también, que pueda existir alguna planificación dentro de la documentación. Eso y más que nada saber si es que está eso ya planificado, que es importante saber también los periodos, los encuentros que se van a realizar, independiente que después se puedan ir modificando tal vez por temas logísticos.

Sr. Benjamín Nanco: Sí, para responderle, concejal, respecto a la planificación, ahora en el verano se está desarrollando el campeonato de fútbol de verano, que es en el estadio municipal, donde están participando los 11 clubes que comenté y también lo que comentaba el alcalde aquí en las distintas categorías que son sub9, sub11, sub13, damas, honor, senior y súper senior participa un total de 1365 cinco personas que están en cada uno de los clubes. Por lo tanto, es una gran cantidad de personas de nuestra comuna que están inscritas en los distintos clubes y que realizan actividades deportivas y participan de estos campeonatos. Ahora en el verano está el campeonato de verano en el estadio municipal y en los meses de invierno se traslada este campeonato al gimnasio. Por lo tanto, ahí la Asociación de Fútbol es la que tiene la planificación de las actividades que se desarrollan durante el año y eso se trabaja en conjunto con la unidad de deporte municipal.

Sr. Concejal Labrín: Muchas gracias, don Benjamín. No, y lo otro igual recalcar que se pueda también de alguna manera apoyar a este equipo que va a ir a Valparaíso, que se puede evaluar, van a un campeonato nacional de futsal y poder de alguna manera también aportar quizás no sea el monto total que se solicita, pero podamos apoyarlos. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, don Pablo. Don Evaristo.

Sr. Concejal Curical: Gracias, alcalde. Sí, la verdad es que yo quisiera mencionar de que en el tema de deporte nosotros como gobierno comunal debiéramos dejar un recurso bastante sustantivo porque el deporte no es solamente ir al estadio, ir a correr y tratar de hacer goles. Hacer deporte es vida, es saludable. Por lo mismo, he visto que en otras comunas se dejan muchos recursos para aportar efectivamente el deporte porque uno va de alguna manera previniendo enfermedades, por ejemplo. Tal vez acá en la comuna no lo vemos de esa manera. Tal vez acá se ve muy poco apoyo con relación a diferentes deportes de la comuna. Creo que este año 2026 había como una solicitud de que pudiéramos dejar más recursos para poder apoyar diferente iniciativa que tiene que ver con el deporte acá. Por lo tanto, de mi parte va a estar el apoyo para la esta solicitud, pero también debo mencionar que acá esta solicitud que hace el Club Deportivo Juvenil, que ya tiene fecha de presentación para el día 6 y 8 de febrero en Valparaíso, también debiéramos considerarlo el ítem que se presenta acá están los fondos disponibles. El ítem 215 24014003. Ahí está el aporte o están los montos para poder aportar a esta subvención. Por lo tanto, aquí yo estaba haciendo una suma de 6 + 3 serían 9 millones que debiéramos tener. Ese ítem lo tiene. Seguramente después van a llegar más solicitudes, no tengo ninguna duda, pero también nosotros este año debiéramos hacer un esfuerzo para poder aportar, como ya mencioné anteriormente, que es muy necesario contar con el apoyo para nuestro deportista de la comuna.

Sr. Alcalde: Gracias, don Evaristo. Ahí para que se haga el análisis correspondiente. Don Benjamín. Don Guido.

Sr. Concejal Barria: Muchas gracias. Buenos días. En la primera consulta es... en una oportunidad anterior hay una solicitud de subvención, sin embargo, la propuesta del alcalde era diferente. Aquí solamente tenemos una formalidad de subvención. Tenemos la solicitud de subvención, pero no tenemos la propuesta del alcalde. ¿Cuánto es lo que en definitiva decidió el alcalde que se va a someter a consideración al concejo? porque si miramos acá son 6 millones y la disponibilidad para todo el año del presupuesto 13 millones y medio. Estamos hablando además del 40% del presupuesto en una sola subvención, y obviamente que eso es inquietante porque con la otra solicitud que está planteando vamos a gastar el 70% del presupuesto de todo el año. Entonces, quiero que se haga esa aclaración, por favor.

Sr. Alcalde: Sí. Bueno, la solicitud es de los 6 millones de pesos que fue en conversación con la Asociación de Fútbol y el tema del resguardo de las otras subvenciones que vienen, eso está ya conversado, porque hay algunas actividades como las ferias que tenemos que cambiar los ítem de hecho desde subvenciones a lo municipal, que entiendo que ya están en sus correos, pero es algo que tenemos relativamente zanjado porque la Asociación de Fútbol es donde más entrega beneficio dentro de los campeonatos por la cantidad de personas que son las que participan de este. El resto de subvenciones se van viendo después en las actividades, principalmente para el 18 de septiembre y Navidad a las organizaciones de acá allá de la zona urbana y zona rural. La respuesta es de 6 millones de pesos. Señorita Anicia.

Srta. Concejal Soto: Gracias alcalde. Saludarlos, saludar a los colegas concejales, don Benjamín, a todos los presentes, bueno, como parte de la Comisión de Deporte, una de las tareas es siempre respaldar a todas las organizaciones deportivas con respecto a las solicitudes que hacen acá en el concejo. Y también soy conocedora de las actividades y de lo que significa esta subvención para los deportistas de la comuna que



vienen de distintos sectores. Y también quiero aprovechar de mencionar que me gustaría que se tuviera en consideración el mantenimiento y el funcionamiento del generador que hay en el estadio, que ha habido suspensión de partidos, sobre todo si vamos a realizar un campeonato de verano, necesitamos que eso, esté operativo para que puedan revisarlo. Yo no sé si habrá sido un tema fortuito o puede seguir generando suspensiones en las distintas fechas. Así es que dejarle ese encargo Benjamín para que puedan revisarlo. Muchas gracias, alcalde.

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Ahí el sistema de hecho de generador. Nosotros el año pasado en los últimos concejos se aprobó una modificación para hacer la conexión trifásica del estadio, así que algo que se va a solucionar ya de forma definitiva y no depender del generador directamente. Igual hay que tenerlo relativamente operativo para respaldo porque acá en los que generalmente se corta la luz de vez en cuando. Si no hay más dudas ni consultas, se somete a consideración la subvención municipal para la Asociación de Fútbol Amateur de Lonquimay, que tiene como nombre específico Asociación de Fútbol Amateur de Lonquimay RUT institución 65.432.460-3 por un monto de 6 millones de pesos.

Sr. Benjamín Nanco: para que el motivo o los fines de la subvención municipal es pagar pagos de honorario por servicios de arbitraje, pagos de honorario por servicios de streaming y premiación para primero, segundo y tercer lugar de las distintas categorías sub9, sub11, sub13, damas, honor, senior y senior.

Sr. Alcalde: Se somete a consideración.

Sr. Concejal Fuentes: Sí, alcalde, la única sugerencia que hago es que se le explique a el tema de las rendiciones. Eso me preocupa. Yo sé que lo van a hacer, pero hay que ayudar en ese sentido porque son varios recursos. Apruebo la subvención municipal para la Asociación de Fútbol Amateur de Lonquimay.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barria
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde

Acuerdo N°319 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se aprueba Subvención municipal para la asociación de fútbol Amateur de Lonquimay, RUT N° 65.432.460-3, por la suma de \$6.000.000 (seis millones de pesos) para pagos de honorarios en servicio de 231 arbitraje, oficial de turno y streaming, premiación en categorías sub11, sub13, damas, honor, senior, súper senior, primer, segundo y tercer lugar.

8. Informe del Sr. Alcalde

Sr Alcalde: Mencionar de que estuvimos en estos días en la finalización de algunos talleres financiados por el Gobierno Regional. Ayer en la actividad de ajedrez, que fue un proyecto presentado a través del Departamento de Educación Municipal que dio su término con varios niños que participaron y con una implementación de equipos de ajedrez y relojes para todos los establecimientos educacionales. Así que se dio por finalizado el día de ayer. También estuvimos en Bienes Nacionales firmando las autorizaciones de uso también del parque Avutardas para los distintos eventos que se nos vienen, principalmente el 20 de enero, aniversario de nuestra comuna, y además la fiesta del Asado de Chivo de las Tradiciones, que va a ser 13, 14, 15 de febrero y en algunas otras actividades como reuniones en junta de vecinos ayer en la villa 2000 con alguno de los concejales presentes donde se vieron varios temas respecto a la seguridad, temas de proyectos de la villa, temas de coordinación igual con los departamentos municipales. Así que ahí estamos en comunicación con esos dirigentes para ir avanzando en sus requerimientos.

9. Puntos varios.

Sr. Alcalde: Antes de dar la palabra, estaba presente acá una junta de vecinos que conversaron hace un par de días conmigo para la posibilidad de exponer una problemática que tienen. Son de ahí de La Fusta, así que no sé quién va a presentar para pedirle autorización al concejo si pueden intervenir y escuchar a los vecinos del sector.



VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barría
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde

Acuerdo N°320 – 2026, Por Unanidad de los presentes de la sala, se aprueba la intervención de representante de la Junta de vecinos Bellavista.

Sr. Alcalde: Muy buenos días, don Ramón. Gusto en saludar. Sí, asiento. Ahí más que nada para la grabación, por eso hay que apretar el botoncito para que se active más que el audio, sí.

Sr. Ramón Pedrero: Bueno, en primer lugar, agradecer y saludar al señor alcalde, a los concejales y decirles que somos la representación de la junta de vecinos Bellavista que completa el territorio desde el puente Lonquimay hasta la última casa del sector La Fusta. Nuestra organización está conformada por alrededor de 79 familias y socios. Los cuales en una gran parte de ella está siendo afectada por un largo periodo de tiempo y de manera constante, sobre todo en estas fechas de verano. Me refiero a la gran cantidad de polución que se genera en el camino principal del sector, producto del alto tráfico vehicular que se genera hacia los lagos tanto de Galletué como de Icalma. Esta situación está impactando directamente en el diario vivir de nuestros vecinos, impactando directamente en su calidad de vida, ya que afecta la calidad del aire que se respira, dificulta cosas tan cotidianas como el secado de su ropa, ventilación de sus hogares, como también genera sociedad constante en sus hogares, y venimos de forma respetuosa y agradeciendo la oportunidad a pedir que seamos escuchados y tratar de buscar algunas medidas que puedan mejorar en parte la calidad de vida de los vecinos afectados, ya que en el lugar al acceso del sector de La Fusta la señalización es mala, no existe, solo lo que existe son señalizaciones de curvas señalización de puntos de animales que por lo general siempre andan en la vía. Cabe informar también que ya hemos tenido accidentes relacionados con este mismo caso. Atropellos de animales. Tenemos de testigo aquí a la señora Ana Parra que en una tarde atravesando el camino con su oveja producto de la polución que se produzca disminuye la visibilidad de los conductores. Esa zona por lo general es una zona de recta, lo que produce que el vehículo que adelante no quiera comerse el polvo, o sea, el vehículo que va atrás no quiera comerse el polvo del que va adelante. Por lo general, tratan siempre de adelantar y realizar maniobras peligrosas en ese sector en el camino. Y sé que quizás no pasa netamente por un tema de ustedes el problema que nos está afectando, pero sí son nuestros representantes y a quienes nosotros tenemos que acudir, hacerle saber nuestros problemas que los está afectando, porque no es un problema que venga afectando desde hace un año. Este es un problema que lleva un largo tiempo, como dije, diálogos con la gente encargada de vialidad, pero lamentablemente no hemos tenido en el largo plazo no hemos tenido una respuesta definitiva ni para una respuesta definitiva como por el tema deseando la oportunidad que no se nos da. Agradecido de estar acá con ustedes. Es otra preocupación que tenemos como junta de vecinos y como vecino es la mantención de la carretera 181 en roce desmalecimiento, pero uno atraviesa el túnel hacia nuestra ciudad y es algo totalmente diferente. La carretera no está en maleza, basura presente, árboles que ganchos que a veces dificultan la vista y agradeciendo la oportunidad a don Eduardo, a los concejales, a todos los presentes acá que nos dan esta oportunidad de exponer nuestro problema, porque sinceramente no hemos sido escuchados. Primera vez que no se nos da la oportunidad de estar acá en un concejo interviniendo. Así que muy agradecido, don Eduardo, y a los concejales por la oportunidad y esperamos como junta de vecinos y como comunidad tener una respuesta positiva a nuestro requerimiento que hecho acá en el momento. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, don Román. Don Juan, don Pablo, don Evaristo.

Sr. Concejal Fuentes: Gracias, alcalde. Agradecer a la directiva y a los vecinos de la junta de vecinos de Bellavista. Sí, alcalde. Es preocupante y me alegro que las cosas se digan aquí en el concejo. Hace algún tiempo atrás hice un planteamiento, alcalde, en el sector de Rucañanco, bien parecido como este. Se trató de buscar una solución y la verdad de las cosas me gustaría que ahora se oficie a quien corresponda, que es vialidad, que se preocupe. Sabemos que la situación es compleja. Ellos han estado haciendo algunos trabajos, pero son insuficientes y la verdad de las cosas que hoy día lo que plantea aquí don Ramón, es algo serio y la verdad que yo le agradezco que aquí está para conversar las cosas. Siempre el alcalde ha tenido la mejor



disposición y este concejo igual porque es una realidad. Y yo quiero, alcalde, solicitarle que por acuerdo concejos se pueda oficiar a quién corresponde, en este caso Vialidad para que tomen las medidas que corresponden. Que lo ha reiterado en muchas como lo han hecho igual los colegas, sobre todo el estado de la carretera, desde el túnel las raíces hasta el límite de Pinochado y sobre todo el estado de los caminos de Ripio desde la fusta porque primera vez hay una empresa global que ellos le pagan, pero es suficiente. Entonces ellos tienen que hacerse cargo del somos la comuna con más kilómetros en camino, 4000 km que no es menor. Entonces nosotros, alcalde, yo sé que usted tiene la disposición y la voluntad, pero hay que solicitarle, no solamente en la época de verano que tenemos el polvo y tenemos muchas cosas más, en el invierno igual hay excusas. Entonces aquí está la posibilidad, de que ellos puedan responder a los requerimientos de los vecinos. Porque es necesario eso. No más, alcalde. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, don Juan. Don Pablo.

Sr. Concejal Labrín: Gracias, señor presidente. Bueno, en la misma línea, bueno, igual agradecerles que estén acá. Yo creo que es importante que estos temas se puedan conversar y buscar la forma de resolverlos. Y en ese caso, señor alcalde, claro, debemos oficiar a la entidad correspondiente a que se tomen acciones. Y aquí hay dos temas, los planteó usted claramente que tiene que ver con el despeje de la carretera. Estamos en una época de riesgo de incendios y es importante que el pasto esté cortado para evitar la propagación rápida. El año pasado a estas alturas yo recuerdo que no se hizo ese trabajo. Y otra cosa también que tenemos actividades importantes ahora en verano como la fiesta del asado de chivo, que una cosa es prevenir y lo otro también es que se vea linda la entrada a nuestra comuna. Entonces, yo creo que eso tenemos que solicitarlo prontamente, que se realice. Y lo otro es un tema que uno lo entiende que en los caminos de ripio y cuando hay casas alrededor cercanas a los caminos y además que tenemos muchos sectores, don Juan lo mencionaba, tenemos el camino Cura e lcalma, tenemos también en la zona norte y yo creo que ahí tiene, o sea, ¿qué solución se puede dar? Yo creo que hay que solicitar que se vea en términos logístico, económico, no sé si es rentable, que se pueda a lo mejor regar periódicamente los sectores para que no ocurra eso, porque yo no veo otra solución. Lo otro es la bichufita que yo entiendo que no es fácil traerla o no hay mucha disponibilidad y lo otro también es pensar a largo plazo que eso debería eh pavimentarse. Entonces, pero estamos hablando a corto plazo que podamos solicitar alguna solución más pronta, más inmediata a eso. Eso como alcance. Gracias.

Sr. Ramón Pedrero: Disculpe, señor alcalde, se me quedado algo en el tintero. Igual en la carretera tenemos mucho trabajo inconcluso que se han empezado y no se han terminado. Por ejemplo, tenemos un acá kilómetro 4 más menos donde se están, se inició un trabajo de una instalación de unos polines para evitar el desprendimiento de material hacia la carretera. Yo le puedo asegurar que ese trabajo lleva más de 6 meses y no se ha terminado, está inconcluso en una parte, en otra parte están los puros rieles parados y tampoco se ha terminado. Entonces, y no es corto el plazo que llevan esos trabajos votados ahí en la carretera. Entonces, igual yo creo que como se dijo don Juan, la carretera del túnel hacia Lonquimay prácticamente la tenemos votada.

Sr. Alcalde: Eso don Ramón, don Evaristo.

Sr. Concejal Curical: Gracias, señor alcalde. Saludarle don Ramón. Agradecerle que se haga presente acá en la municipalidad, acá en el concejo, en representación de sus 79 familias de la junta de vecino Bellavista. ¿Tiene la personalidad jurídica? ¿Cuál es el número? No, no se preocupe. 50 ahí, 55. Gracias, estimada. Bueno, yo quisiera felicitarlo a usted primeramente como dirigente, los vecinos que están acá por la preocupación, porque así debe ser. Los dirigentes tenemos una tremenda responsabilidad de buscar soluciones a los problemas de la familia que representamos. Yo no voy a hablar de las demás situaciones de la comuna, ya lo mencionaron lo que me antecieron en esta mesa. Problema existe en varios sectores todavía en nuestra comuna de Lonquimay. Y me voy a enfocar al problema que plantean ustedes, que por supuesto tenemos que darle una respuesta a través del señor alcalde, porque finalmente estamos hablando de un tramo que no es muy largo. Hablemos de la tierra, del polvo, que debe ser aproximadamente unos 5 km, 5.3 km por ahí estaba. No, andaba muy perdido. Entonces, ahí es donde tenemos que buscar la solución. ¿Cuál va a ser la solución? ¿Cuál va a ser el aporte que vamos a hacer desde el municipio mientras se habla de un proyecto definitivo de a falto? ¿Será que dentro de la semana, dos, tres veces la semana, se podrá aportar con un camión algiver? ¿Se podrá coordinar con bomberos? No sé, hay que buscarle una salida, una alternativa a este problema mientras se hace todos los trámites necesarios. y para seguir luchando con lo que tiene que ver y resolver problemas definitivos que son los asfaltos en diferentes sectores, pero acá en ese 5 km infracción sería bueno, señor alcalde, que de acá del concejo. Por supuesto, nosotros apoyamos la propuesta que usted va a presentarle a la junta de vecinos Bellavista y va a contar con todo nuestro respaldo. Y decirle también aquí, estimado Don Ramón, que nos ponemos a su disposición si hay que hacer trámites, si hay que ir a Santiago, si hay que buscarla alguna salida de su problema, cuente con el respaldo de este concejal. Gracias.



Sr. Alcalde: Gracias, don Evaristo. Don Jorge,

Sr. Concejal Cerda: Muy buenos días. Saludar a los vecinos que hoy día se dieron el tiempo para venir acá y presentar la inquietud que tienen. La verdad es que también me parece preocupante en varias oportunidades esta donde la señora Anita y uno se da cuenta que es prácticamente una pista de carrera cuando vas a los vehículos y más cuando uno está en la casa o en el lugar que esté. Lo primero que uno hace, no sé, lavar la ropa, atenderla y ahí no existe esa posibilidad de hacerlo porque realmente la cantidad de polvo que se levanta es demasiado. Por lo mismo me parece, y estoy completamente de acuerdo con lo que dice don Juan, de poder oficial a quien sea el encargado de este camino y buscar la solución más factible a lo que es este problema para poder dar una solución. Yo creo que la bichufita, como lo hemos conversado en otras oportunidades, podría ser una opción a este problema. Pero creo que ellos van a determinar los encargados del camino de qué manera se puede solucionar este problema y realmente es preocupante en la calidad que se encuentra el camino que hay entre el túnel y Pinochado. Es una carretera internacional, todos los días pasan cualquier cantidad de vehículos, camiones, en este tiempo turistas y la visibilidad en los sauces algo que yo ya en el concejo lo he hecho saber. He pedido que se oficie a los encargados del camino porque estamos muy propensos a tener un accidente por la poca visibilidad que existe en la ruta. Así es que esperemos que de aquí salga una respuesta concreta a las necesidades que ustedes están planteando y también desde ya ponerse a disposición para poder trabajar con ustedes. Eso sería alcalde. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Gracias, don Jorge, señorita Anicia.

Srta. Concejal Soto: Gracias, alcalde. Saludarle, don Ramón. Agradecerle también que plantee su inquietud acá en el concejo. Yo, por supuesto, estoy de acuerdo con todo lo que han planteado mis colegas, que sé que existe la disposición de cada uno de nosotros, pero la verdad es que nosotros hemos enviado tantos oficios a vialidad a distintas instituciones y las respuestas no han sido la o no han habido respuestas. En realidad, yo creo, alcalde, que acá nosotros tenemos que realizar una gestión más en terreno donde se pueda conseguir una audiencia con las autoridades centrales en conjunto con los representantes de las distintas juntas de vecinos que viven situaciones muy complejas, sobre todo en esta temporada. Lo que mencionaba el colega Jorge, lo iba a plantear dentro de mis puntos varios con respecto al roce. Hay muchos caminos que acá en la comuna son rurales y son muy estrechos y más con el tema de los de los sauce se complejiza mucho más el tránsito. Así es que yo le pediría, alcalde, que se pueda gestionar y en conjunto con el administrador una audiencia con las autoridades centrales y que nosotros como concejos y en conjunto con los dirigentes podamos ir a plantear esta situación con un informe bien elaborado donde podamos exponer la situación que viven muchas familias de Lonquimay, que no solamente es de ese sector, sino de varios sectores más y que necesitamos respuestas definitivas. Yo estoy de acuerdo con que se oficie, pero más allá de eso, creo que también tiene que haber un trabajo donde nosotros tenemos que ir a buscar respuestas fuera de la comuna. Gracias, alcalde.

Sr. Concejal Barría: Gracias, señor alcalde, por concederme la palabra. Bueno, la verdad es que efectivo lo que señala la concejal Soto, de que esto en la carretera por lo menos una vez al mes lo estamos tocando y estamos oficiando, pero no tenemos respuesta. Ahora bien, el tema de la gestión, sí, efectivamente ya corresponde hacer alguna gestión. El tema es la oportunidad. En estos momentos hay un proceso de transición, hay proceso de transición en varias partes, parece, pero en particular acá en nuestro país, ir a conversar con una autoridad ahora que tiene que entregar su cargo en unos pocos días más no tiene mucho sentido, pero sí con los niveles medios sí yo creo que sería factible poder plantearle a si preguntar a la provincial si tienen alguna una disponibilidad de matapolvo para siquiera esparcirlo en las cuatro casas que están afectadas en este momento, porque son más o menos cuatro las que estarían afectadas y con eso por lo menos aplacar el problema por el momento plantear el resto de cuestiones como señalización podría ser algo que también podría ser acogido por las personas que ya se van. Del gobierno. Pero lo otro, en cuanto a la inversión, tenemos que efectivamente hacer un planteamiento más general. Cuando uno sale a otras comunas y se mete en caminos secundarios, la verdad es que muchos caminos están pavimentados y acá tenemos la ruta principal pavimentada y un poco hacia Troyo, pero nada más. Aquí yo creo que tenemos que hacer un planteamiento importante al nivel central, ojalá a nivel presidencial para que se establezca algún tipo de plan, y que este plan pueda ser ejecutado en un mediano plazo. Esa sería mi intervención, señor alcalde. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, don Guido. Bueno, nosotros algo habíamos conversado, don Ramón, mencionarle ahí de que nosotros desde que llegamos hemos estado haciendo un trabajo con vialidad. No siempre es muy ejecutiva la forma de trabajar de esta institución, pero sí se logró hacer la presentación de una global mixta que incorpora cierta cantidad de carpeta asfáltica en algunos sectores, que es como la solución definitiva. Y dentro de los lugares que sí están contemplados dentro del proyecto que está aprobado, es el asfalto de la fusta hasta los galpones antes de empezar ya la cuesta. Eso está incorporado dentro de este proyecto que hizo ingreso vialidad además de 4 km hacia los Arenales, 10 km hacia Troyo. Son los tres que van considerados en ese en



ese proyecto. Pero lo que dice don Guido es muy cierto hoy día y el año pasado en particular un problema financiero y económico importante en el país. Hubo restricciones de presupuesto en casi todos los servicios. Así que lo que nos queda ahora hoy es hacer gestiones para que esta global mixta pueda ser financiada. Consiguiendo ya eso, obviamente se pueden ejecutar las obras en un tiempo que no es muy alargado porque puede ser dentro de un año ya tener quizás una posibilidad de que esta empresa ya comience a trabajar y que es lo que nosotros esperamos. Pero sí, como le digo, ya hay un avance en toda la parte del diseño, del levantamiento completo de todos los caminos de esta global más lo las carpetas asfáltica. Donde se nos dio cumplimiento fue en Icalma, que también todos los años se genera el mismo problema del polvo y la complicación de los vecinos, más en ese sector que es un tema muy turístico, donde hay cabañas de por medio, donde hay camping, donde hay familias que son emprendedores y hoy día ya está 1 km fracción asfaltado, que fue una solución definitiva al problema de la famosa bichufita o el matapolvo que permanentemente nosotros estamos solicitando. También es efectivo de que se han hecho los oficios a vialidad solicitando la bichufita en distintos sectores. Entre eso está también la Fusta, está aquí camino Alaska, estaba inicialmente Icalma, Rucañanco, Galletué, igual que siempre está solicitando la posibilidad de que se les aplique ahí este tipo de solución. yo creo que es importante igual volver a reiterar y oficiar con acuerdo de concejo a vialidad en esos términos, pero obviamente también adicionar la posibilidad de la gestión con el director de vialidad, con los mandos medios que hoy día están acá a nivel provincial o regional para tratar de que esto se pueda aplicar eh en un plazo también acotado y que la institución que es vialidad pueda dar cumplimiento a los requerimientos de la de los vecinos, porque son caminos que les corresponden, obviamente a ellos. Nosotros no podemos intervenir en un camino que está tomado por una institución o por una empresa, porque incluso puedo ser denunciado por los mismos vecinos o por alguien aspecto a la mala utilización de los recursos públicos que pasó en Melipeuco. Incluso en Melipeuco, en este tramo que quedó votado de una empresa que estaba faltando, ingresó a la municipalidad y fue denunciado al alcalde, tuvo complicaciones por ese tema, pero sí buscar la solución con la institución que corresponda. Eso respecto al tramo de ustedes en lo que es la ruta 181. Igual hay distintos proyectos que se trabajaron con el inspector fiscal, que es la se hizo en un momento la reposición del túnel aquí al pueblo, y está presentado del pueblo a Pedregoso, de Pedregoso a Liucura y de Liucura al Paso fronterizo. Eso está ya también por vías de solicitud de financiamiento, pero está todo el levantamiento ya realizado. Pero si es importante, al menos en la parte que ya se trabajó de dejarlo como corresponde de forma adecuada por estas obras que mencionas igual de que están a medio a medio hacer. Así que hay varias presiones. Como te digo, vialidad. Lamentablemente hoy día la encargada de vialidad tiene dos comunas a cargo que es Curacautín y Lonquimay. Permanentemente, obviamente está ahí en Curacautín acá y a solicitud de nosotros también y hacemos las presiones necesarias con los mismos dirigentes. No tienen maquinaria muchas veces para hacer los roces, a menos que esté incluida dentro de una global, de una empresa que se haga cargo de la mantención de esa de ese tramo. En esta ruta de Curacautín están trabajando uno de los proyectos que era la mantención y reparación de la ruta. De hecho, hicieron cambios importantes. Incluso en este mismo concejo, en el concejo anterior, don Juan siempre manifestó de la ruta igual que era del túnel hacia allá, que permanentemente los vecinos Lonquimay transitaban cuando caían las piedras ahí en la rotonda. Pero son cosas que hemos estado viendo. Pero sí es importante, como le digo, volver a solicitar a través del Concejo Municipal que se pueda oficiar a través de la gestión también que están haciendo ustedes y que nos pueden acompañar en alguna audiencia de repente ya generar las presiones necesarias para que la institución pueda cumplir con su con su trabajo. Así que está, como mencionaron también los concejales, toda la disposición de nosotros como administración, como concejo en pleno de poder cooperarles y ayudarles en ese sentido. El tema de un camión algeber es bastante complejo. En algún momento lo intentarían los de calma, pero pasa a las 9 de la mañana, las 9:10 ya está en las mismas condiciones. Entonces es un trabajo que al final no genera un efecto que el que buscamos que no tengan la polución que ustedes mencionan. Va a ser un simplemente un ratito que van a tener algún tipo de solución por un par de minutos y después ya vamos a quedar en las mismas. Pero es algo, como te digo, de que hay que buscar la solución definitiva, que ahí ya la gestión de los recursos, y trabajarlo en conjunto con los dirigentes del sector para que esté en conocimiento.

Sr. Ramón Pedrero: Ya, estimado alcalde, muchas gracias por la oportunidad y muchas gracias por el tiempo y escucharnos de nosotros como junta.

Sr. Alcalde: Voy a solicitar el acuerdo al concejo para oficiar a Director Regional de Vialidad respecto a la solicitud de bichufita y matapolvo en los distintos sectores que se mencionaron, obviamente incluyendo el sector acá de La Fusta que mencionan los dirigentes. El término de las obras pendientes igual que está en la ruta CH-181, la mantención y el despeje de los roses necesarios para que se tome el acuerdo.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejel Barria



- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde

Acuerdo N° 321 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se aprueba Oficiar al Director Regional de Vialidad, requerir intervención por la diversa problemática presentada la Ruta CH-181, y desviación de ruta por la fusta.

Sr. Alcalde: Muchísimas gracias, don Ramón y a todos los vecinos ahí del sector que nos acompañaron de la junta vecino Bellavista. Seguimos entonces con puntos varios. Don Juan, don Jorge.

Sr. Concejal Fuentes: Gracias, alcalde. Quiero plantear algunos temas. Me preocupa el término, lo hice en un concejo anterior para que el tema de los subsidios rurales que se están construyendo, que hay algunos problemas, la gente, las casas están terminadas, pero hay un tema de agua Araucanía, alcalde, ahí que parece que faltan algunos certificados. Me gustaría que la administración a través del director de obras apure para que los vecinos se puedan hacer cargo de sus casas porque están terminadas. Después otra de las cosas que me preocupa y quiero hacerlo presente, el listado de las subvenciones, alcalde, que la verdad las cosas las del 2025 todavía están, yo creo que con tiempo de rendir, pero sí las que me preocupan son del año 2019, 2020, 2021 y 2022. Yo creo que hay que reiterar a estas instituciones que hagan las rendiciones. Nosotros como concejales tenemos la atribución de exigir, alcalde, que se cumpla la rendición porque son plata que se entregaron en buena forma y no se han rendido. Eso quiero, alcalde, solicitarle. Y lo otro igual quiero manifestar nuevamente y para que en puntos varios el tema de los caminos reiterar porque la verdad que están en pésimas condiciones, alcalde, pero con este acuerdo, que sacamos ahora espero se puedan solucionar y espero igual que en el nuevo gobierno que vamos a tener en dos meses más podamos solucionar muchos problemas que hoy día tiene la comuna de Lonquimay en el tema de la red caminera, sobre todo en porque recursos hay si las plata están lo que falta que es la voluntad de las autoridades regionales y nacionales que se pongan a trabajar y si no vamos a salir de la pobreza que tiene Lonquimay todavía. Somos la cuarta comuna a nivel nacional más pobre del país. Y lo último, alcalde, igual me gustaría felicitar a los alumnos que sacaron puntaje para ingresar a la universidad. Me gustaría tener los listados porque fueron varios ahí hay un ejemplo, de que se han preocupado sus padres, sus apoderados y los profesores y especialmente los alumnos. Yo creo que también yo sé que usted está con la mejor disposición, alcalde, para apoyarlo en la beca para los nuevos alumnos que han ingresar a la universidad. Eso, alcalde. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, don Juan. Respecto a los subsidios rurales ahí, don Claudio, lo que no me queda claro, don Juan, es el tema del agua.

Sr. Concejal Fuentes: Lo que pasa que han argumentado la empresa que hay un tema de agua Araucanía de un certificado para poder entregar las casas. El que sabe el director de obra, ¿ya? Y son sobre todo de adultos mayores. Perfecto. Eso es.

Sr. Alcalde: Ya, para que lo veamos ahí con entonces el administrador, director de obra, el tema de la rendición de las subvenciones ya se está realizando. Siempre cuando ocurren este tipo de situaciones, la Contraloría lo primero que solicita es cuáles son las acciones que tomó la administración para que estas organizaciones hagan rendición de sus recursos que fueron entregados por el Concejo Municipal. Así que ya se dio la instrucción de que se notifique cada una de estas organizaciones y que puedan regularizar su situación. Obviamente en particular eh las que son montos más altos donde se pueden hacer gestiones distintas, quizás las más pequeñas, pero la idea es que todos quedan al día para poder también entregar cuando corresponda la posibilidad de alguna subvención para actividades con los niños, navidad, fiestas Patrias que siempre están solicitando y que muchas veces hay muchos cuestionamientos de por qué no se entregan algunos sectores, pero es por también quizás la responsabilidad de las directivas que estuvieron en su momento, que quizás están vigentes. Eso, don Juan.

Sr. Concejal Barría: Muchas gracias. El tema de las subvenciones primero que nada hacer presente que esto lo estábamos solicitando hace bastante tiempo. Pero el nuevo administrador nos hizo llegar la nómina. Esto es parte de la fiscalización que le corresponde al Concejo. Estamos hablando sin considerar las subvenciones otorgadas en diciembre este año de que se adeudan la rendición de más de 14 millones de pesos, 14.500.000 pesos aproximadamente. Y quiero hacer dos puntos sobre el tema. El primero es de que hay que hacer llegar la nota a la totalidad de la directiva, con copia la totalidad de la directiva, porque acá hay casos en que la directiva no tenía, o sea, las nuevas directivas se han enterado de que se deben esas subvenciones y los



antiguos dirigentes se quedaron callados, recibieron el dinero y hasta la fecha no han rendido lo que corresponde. Hay casos como cura, por ejemplo, la junta de vecinos que la gente no estaba enterada y se enteraron cuando cambiaron la directiva y pidieron una subvención y acá se les dijo que esa subvención no había sido rendida. El segundo punto es de que hacerles presente las mismas instrucciones que se dan para la subvención que se entró ahora, la rendición no debe ser por cualquier cosa, es están destinadas, ¿cierto? Están destinadas. Por ejemplo, tenemos aquí a el club de bádminton, que nos pidió una subvención y fue bastante conversado esto para un viaje, específicamente a un campeonato. Tienen que rendirnos todo lo que corresponde a la concurrencia de ese campeonato. Si quiere un destino diferente, eso tiene que reintegrarse y nuevamente aprobarse por el concejo para un destino diferente para que no se tome livianamente este tema, porque si se hace una revisión por parte de Contraloría, seguramente vamos a tener objeciones respecto al punto para que se considere y que esta gestión se haga lo antes posible, porque eso esa recuperación de dinero podría significar de que podamos tener también más disponibilidad presupuestaria para otras las organizaciones que sí puedan ser responsables y nos hagan la rendición en el plazo que corresponda. El segundo punto el tema de los subsidios rurales me están llegando información de personas a las que se les ha empezado a construir y las obras han quedado paralizadas durante bastante tiempo. Entiendo que a muchas de ellas se le han hecho los radier, esos radiers requieren de una certificación por parte de Serviu de la calidad del cemento. Y para continuar con la obra, pero le pediría a al Dideco de que instruyera a sus encargados de vivienda para que requieran información de por qué se está produciendo ese retraso. Tenemos un límite de tiempo acotado por razones climáticas y después las cosas se ponen más difíciles para hacer esas construcciones. Así que le pediría esa gestión. También han llegado consultas respecto a ya el inicio de la temporada de turismo de verano. Y nosotros aprobamos un proyecto de señalética, ¿cierto? de señales de con un código QR y una página web. Hace bastante tiempo que eso está en elaboración. Queremos conocer resultados porque no han sido visibles. No entiendo qué es lo que está pasando, si por los plazos nos atrasamos en la licitación o qué pasó, pero yo creo que las iniciativas, las inversiones tienen que ser ejecutadas de manera oportuna. No, no tiene sentido desaprovechar esta temporada de verano y que empiecen a aparecer los letreros en abril, porque es era ahora cuando los necesitábamos y sobre todo la página web que está asociado a estas señales que se aprobaron por el concejo. También quiero consultar qué sucedió con los proyectos que nos anunciaron de pequeñas localidades del mejoramiento de la ciclovía porque eso supuestamente estaba técnicamente aprobado, que era una materia que tenía que ser financiada por el servio. Espero que no sea otro más de los proyectos que han caído por este recorte que hizo el actual gobierno en relación al financiamiento de proyecto. Por eso quería que eso se aclarara por parte del señor alcalde si tiene información. El siguiente punto los reclamos por reiterados cortes de la electricidad en la comuna. Yo creo que deberíamos enviar una carta a la Superintendencia de Electricidad y Combustible haciendo presente la situación en nombre de la molestia de los vecinos de Lonquimay, que alegan daños por el corte de suministro a veces hasta cuatro veces en el día. Y bueno, nosotros tenemos que hacer presentes y que la Superintendencia inicie algún tipo de procedimiento de investigación. Acá hay equipos de respaldo, pero que solamente benefician al área urbana de la comuna. El proveedor de electricidad tiene la obligación legal de continuidad al servicio y de hacerse responsable también de los daños que originan una mala prestación de este servicio. Para que lo considere, si lo tiene bien el señor alcalde. También quisiera que podamos discutir este tema de los viáticos de salud. Ya esto ya ha sido reiterado y no le encuentro una explicación. Yo creo que aquí se toman acuerdos para el pago de viáticos en determinados plazos. Y cuando se nos pide una modificación presupuestaria con una destinación específica, no existe excusa alguna para que nos digan que no se pudo cumplir por falta de dinero para otros ítems, ¿no? Porque tampoco el Departamento de Salud ha venido a hacer la solicitud de recursos para pagar otros ítems. Ni el alcalde ni el concejo nunca se han negado a hacer las transferencias que correspondan. Entonces, yo creo que este tema es más grave porque recordemos que existen delitos administrativos, penales, administrativos y aquí podríamos estar en presencia de un mal uso de recursos públicos, desde recursos públicos por destinación. Y esto hace obligatorio de que la municipalidad pueda hacer una investigación al respecto. Aquí nos hablan de un marco legal y jurisprudencial aplicable a viático, reglamento viático, aporte municipal, antecedentes administrativos relevantes, ¿cierto? Por autogestión presupuestaria. Una larga explicación. El pero el asunto es corto. Se nos pidió el dinero para pagar los viáticos, se ha reiterado el tema por parte del concejo, se pasó el dinero y los viáticos no fueron pagados en la época que corresponden. Así que también, señor alcalde, solicito aquí que se adopten medidas porque si alguien viene a hacer una presentación del concejo, se dan los detalles, el concejo lo aprueba y después se hacen otras cosas, me parece que va más allá de la evidente falta de respeto que se le tiene al concejo. Es bastante más grave que eso. Estamos hablando de problemas ya de carácter hasta penal. Eso sería, señor alcalde, si puede dar respuesta alguna estos requerimientos, por favor.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, don Guido. En el tema de los subsidios rurales, algo que ya lo había tocado también don Juan, que vamos a ver ahí por qué se están generando estos retrasos con las constructoras y con la unidad de viviendas para que se le haga el seguimiento correspondiente. El tema de los letreros. Efectivamente se aprobaron estos proyectos, pero recién los recursos llegaron al municipio a fines de diciembre a mediados de diciembre aproximadamente, donde se levantaron las licitaciones, las cuales cerraron el día la



semana pasada y están en proceso de evaluación de estos proyectos. Tuvimos oferentes, bastante oferente en todas las licitaciones, así que están en proceso de revisión y esperamos que se puedan adjudicar a la brevedad para que se puedan generar los proyectos de forma completa. Todo lo que se habló respecto a las obras detonantes en la misma lógica, los proyectos fueron transferidos los recursos, la que está pendiente es la ciclovía, que ahí sí hubo un tema presupuestario del Minvu, pero hay un compromiso de la transferencia de recursos durante este mes para que nosotros podamos licitar y empezar a hacer los trabajos de mantención y reposición ahí de la ciclovía que está en bastante malas condiciones después de ya casi 8 años o nueve sin una mantención desde que se realizó el proyecto el año 2016. ¿Qué es lo que estaba en licitación? el mejoramiento de la plaza de Liucura, que es un diseño que también fue presentado acá que se sube por las redes, la reposición perimetral de la instalación de juegos infantiles también de la villa las Cumbres si mal no recuerdo. Al estudio y prospección geofísica para los abastos de agua acá en la comuna, la construcción de la señora turística de geoparque, que esa es la que menciona el concejal, construcción de alcantarilla o rural sector Paso Paz, ampliación de reposición de las luminarias LED de los diversos sectores de acá de la comuna. Ya esto incluye la zona urbana, incluye Icalma, incluye Troyo, que son los proyectos que están en procesos de revisión. El otro que está también en plataforma es la construcción y señalética y la conservación vial también aquí de la zona urbana, que es un proyecto que también se conversó para ya finalizar con también el cambio del sentido de las calles que están hoy día señalizadas con un sentido, pero no se cumple con esa señalización, lo que no entiende absolutamente nadie. Pero ya se va a finalizar ese proyecto que en algún momento se planteó en dos etapas. Primero fue la señalética y después era todo el resto del pintado de las calles y las otras que faltaban para poder generar los cambios de sentido de las calles. Así que ahí se va a dejar de buena forma, que es un tremendo problema para los visitantes de nuestra comuna, que cuando ven, obviamente, las señaléticas que existen no entienden cómo funciona el tránsito aquí en Lonquimay, pero está todas esas obras están en proceso de revisión y adjudicación dentro de esta semana. Lo de los oficios de la Superintendencia, yo creo que es importante también solicitar el acuerdo para que se pueda oficiar en los términos que menciona el concejal, porque los cortes de electricidad en nuestra comuna son un tremendo problema para todos. Los emprendedores siempre están también reclamando el comercio formal, lo mismo con las pérdidas de sus equipos por lo las diferencias de voltaje y los cortes que son permanentes acá en nuestra comuna. Así que solicito el acuerdo para poder oficiar los términos que mencionó el concejal.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barría
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde

Acuerdo N° 322 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se aprueba oficiar a la superintendencia de Electricidad y Combustible por los sucesivos cortes de energía eléctrica ocasionados en la comuna.

Sr. Alcalde: Don Jorge. Lo de salud me falta, ¿no? Lo de salud. Ahí se instruyó también el administrador, se va a generar un sumario con algunos antecedentes que ya porque ha sido como demasiado repetitivo varias cosas, ya sea administrativas y obviamente lo que menciona ahí efectivamente cuando se aprueban recursos para un fin no se pueden ocupar en otra cosa. Entonces, esos esas cosas son materia de investigación para que se agreguen ahí en el expediente para que se concrete el tema del sumario administrativo.

Sr. Concejal Cerda: Alcalde, primero que todo me gustaría saber bajo quién está a cargo el camino de Mitrauquen bajo, el camino que está entre el cruce de Pichipehuenco y hasta donde don Esteban Zarate más arriba, porque resulta que ayer me comuniqué con don Esteban y resulta que me dice que producto de la tormenta este camino se reventó y está cortado. Un camino que tiene mucho uso. De hecho, el mismo micro hace su recorrido por ahí y ahora se encuentra cortado ya que se reventó. Aparte la mantención no se hace como corresponde. Siempre que uno transita por ahí se fija que las alcantarillas es muy raro que las despejen, que las limpien y producto de esto mismo el agua no puede no puede correr y al final se terminan reventando los caminos. Luego, alcalde, me gustaría si se pudiera oficiar agua Araucanía respecto a la presentación que tiene en la oficina. Cuando uno va a esa oficina, no sabe si está entrando una casa abandonada o una oficina pública porque se encuentra en muy malas condiciones. También respecto a los viáticos, se nos hizo llegar esta carta por parte del director del departamento de salud municipal. Yo creo que esto al final eh se está desviando de



todo lo que lo que corresponde. Se está convirtiendo al final en un enfrentamiento y se está dejando de lado lo que lo que realmente se necesita, que es que se cumpla la función de poder pagar los viáticos. Me parece bien que se hayan tomado las medidas correspondientes respecto a poder hacer un sumario a quien esté involucrado en este en este trámite, en este trámite que no ha ido dando cumplimiento a lo que se necesita. También he tenido conversaciones con algunos dueños de camiones tolva y me han hecho me han presentado la inquietud de si en algún momento desde la municipalidad se podrá tener algún tipo de conversación con la con la global donde se deje estipulado, como en otras comunas de si pueden contratar o considerar la mano de obra local. Hoy día tenemos alrededor de ocho personas que tienen camiones tolvas dentro de la comuna y que lamentablemente se encuentran grandes parte de ellos sin trabajo y sería bueno ver si pudieran considerar a nuestra gente para que pueda trabajar en las globales, como también esto se hace en otras comunas. Y aprovechando de que estamos con la secretaria municipal, me gustaría saber porque fue inquietante la pregunta que nos hicieron ayer en la en la en la villa Portales II, porque no es la villa 2000, ellos nos hicieron la pregunta de qué posibilidad existía de poder cambiar el nombre de esta villa Portales a Villa 2000 como todos la conocemos en nuestra comuna. Eso sería, alcalde. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, don Jorge. En el tema del camino ahí, obviamente y nuevamente con vialidad el tema, así que lo vamos a conversar para pedirle y presionar ahí a la encargada regional, o sea, encargada de las comunas acá que pueda hacer el trabajo correspondiente. Lo otro lo responde la señorita Erica.

Srta. Erika Opitz: Sí, don Jorge. Anoche estuve viendo el correo que nos enviaron por las inquietudes que plantearon en la junta de vecinos Villa Portales 2 y existen todas las posibilidades del mundo de que ellos cambien el nombre que quiera. Lo que tienen que hacer es un procedimiento de cambio de estatuto, modificación de estatuto, ya que por ley les pide una asamblea extraordinaria. Citada al efecto en la cual deben concurrir a lo menos 2 tercios de los socios activos que están inscritos en su registro de socios y tomar el acuerdo de modificar el estatuto en el artículo 2 o artículo 1 si no me equivoco, en relación al nombre. Esto se trata de Secretaría Municipal en un acta donde es acompañada con el listado de los socios asistentes. Nosotros lo ingresamos al Registro Civil y el Registro Civil realiza la modificación. Desconozco el motivo, porque data ya hace unos buenos años, de por qué terminó siendo Villa Portales II con números romanos, siendo que ya había una Junta de Vecinos Portales 2 con número dos. Y siendo que ellos se representaban más como Villa 2000 porque el comité se llamaba Villa 2000. Ya desconozco a que se debió la asignación de la villa, por eso me indica que tiene que haber pasado por un acuerdo concejo, porque todas las denominaciones de las calles y todo lo demás villa pasa por el concejo, pero el motivo fundamental no lo sé. Pero sí existe toda la posibilidad, es cosa que ellos vengán a conversar a secretaria municipal. Ahora ya tenemos una encargada de organizaciones comunitarias dependiente la Dideco. Podemos hacer el nexo, la reunión todo nosotros lo podemos apoyar y no hay ningún problema que lo cambie. No pierdan antigüedad ni nada.

Sr. Alcalde: Perfecto, señora Erika. Muchas gracias. Muchas gracias, señorita Anicia.

Srta. Concejal Soto: Gracias, alcalde. Partir mencionando y agradeciendo al administrador por traernos respuestas de las consultas que se hacen acá en el concejo, así uno les va dando respuesta también a los usuarios. Y dentro de esto también se menciona que en un concejo anterior se solicitó información con respecto a una pasarela específicamente Rucamanqui y mencionar que el día de ayer me llamó un usuario para agradecer el trabajo que han realizado allí. Faltaban algunos detallitos solos que lo iban a solucionar y a través de ustedes darle las gracias a todas las personas que colaboraron en ese trabajo. Creo que es importante mencionar también cuando se realizan las tareas también por esta misma línea con respecto a las pasarelas. Alcalde, me gustaría que se pudiera realizar algún trabajo comunicacional, quizás a través de las redes sociales donde se pueda concientizar también a las personas que son externas a estos lugares, que muchas veces van a pescar, rompen las mallas, yo he visto incluso que han pasado motos por las pasarelas y eso genera un deterioro grande y afecta principalmente a las familias de los sectores. Así es que sería importante quizás hacer un llamado a la población con respecto a estos temas que afecta a las familias que viven ahí. Punto uno. Dos me habló una señora de Pedregoso hace muy poco para plantearme una situación que le preocupa a ella, que respecta a la atención de la posta del sector, me menciona que tenía una hora para el día de hoy, se la suspendieron hace muy poco y manifiesta que esto no ha ocurrido por primera vez y requiere también que se pueda ver qué situación qué es lo que está pasando ahí, que le puedan aclarar el funcionamiento de esto. También me gustaría, administrador, que en algún momento lo planteé hace ya bastante tiempo y quisiera que se pudiera retomar o estudiar la solicitud de vecinos que tienen locales comerciales alrededor de la municipalidad, establecimiento, que tiene que ver con la posibilidad de la instalación de parquímetros cercanos a estos locales que se ven afectados por el estacionamiento permanente principalmente de funcionarios. Y finalmente quiero solicitar con acuerdo de concejo con respecto a la reunión que tuvimos ayer en la Villa 2000 también que se pueda oficiar a Agua Araucanía sobre los temas que le quejan a ellos con respecto a esta institución y que se pueda acompañar de una carta donde ellos como vecinos puedan explicar la situación que



están viviendo el día de hoy en la población. Así es que eso, alcalde, me gustaría que se solicitara el acuerdo concejo para beneficiar agua de Araucanía con respecto a este tema. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Vamos a solicitar el acuerdo para ambas comunicaciones a Agua Araucanía por el tema de la atención de la oficina, de los espacios que tienen disponibles y además por el requerimiento que menciona la concejala de la reunión ayer de Villa 2000.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barria
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde

Acuerdo N° 323 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se aprueba Oficiar a Aguas Araucanía a fin de exponer la problemática que sufre la Junta de Vecinos Villa Portales II

Sr. Concejal Labrín: Don Pablo. Gracias, señor presidente. Primero que nada, igual quiero agradecer al señor administrador por la respuesta a nuestras consultas realizadas en el concejo anterior. Se agradece mucho porque de alguna manera nosotros podemos estar al tanto y hacer seguimiento de los procesos. Al mismo tiempo también a don Benjamín que está acá agradecer igual siempre por la disponibilidad que tiene en temas sociales y debido a lo mismo tengo una situación que quiero exponerla que estuve en el sector de Naranjo, Mallín del Treile hace algunas semanas. y visité algunas familias y de verdad que nosotros nos damos cuenta de que colega, por favor, si pudiera don Guido, por favor, es que puede hablar un poquito más bajo, es que como si se me genera Ya, ya. Muchas gracias. Hay situaciones de sociales bien complejas en nuestra comuna, siempre nos vamos a dar cuenta medida que recorrimos nos vamos a encontrar con situaciones. Y hay un caso especial que es don Sergio Millal que hizo una solicitud y se visitó en el mes de marzo, quedó pendiente una visita después de una semana y él dice que hasta la fecha no ha tenido ninguna respuesta. Entonces, para solicitarle que se pueda atender ese caso, es un caso bien complejo. Él, yo entiendo que hay muchas situaciones y quizás peores que él, pero él no tiene luz, no tiene baño, vive en una casa totalmente indigna, cocina afuera, duerme sobre un cartón, no tiene donde dormir y yo conversaba con él y él no quiere salirse de ahí. Entonces, también hay un tema social. Yo creo que ahí tiene que haber un conjunto de atención a este tipo de situaciones. Por lo tanto, le encargo eso que se pueda ver. También quiero manifestar igual mi preocupación por las hay acá, subvenciones no rendidas y aparece en primer lugar bomberos. Bomberos del 2019 efectivamente no rindió recursos y que indagando fue por una situación de que la persona que estaba encargado del tema de finanzas falleció. Entonces, después tuvo que retomar otra persona y no encontraron antecedentes y yo creo que aquí nada fue intencional. Lo que tienen que ellos de tener claro que de alguna manera tienen que rendir esto o devolverlo como corresponde. Y tampoco queremos que sea también una situación donde no exista la comunicación que corresponde con una institución tan importante como es bombero, que en el fondo nos protege. Entonces, en ese sentido, señor alcalde, yo quiero igual solicitar que desde nosotros como municipio exista la cercanía suficiente. No esperemos que desde las organizaciones tengan que ellos acercarse para en el fondo, solucionar un tema más que nada de convivencia con una institución, entre dos instituciones importantes. Nosotros somos los quienes de alguna manera lideramos la comuna como concejo y alcalde como dueño de casa, tiene que partir por nosotros, ¿cierto?, la intención de poder que las cosas anden bien. Entonces, quiero eso, señor alcalde, si se puede de alguna manera que nazca desde acá, que puedan reunirse con bomberos y solucionar estos temas desde a poco. Sé que tienen toda la intención ellos de que pueda existir una conversación y exista un diálogo a futuro que ayude a la convivencia. Otro punto que tengo se conversó respecto al tema de la global. Eso sería muy importante, lo mencionó usted, señor alcalde, me parece súper bien de que se pueda analizar la esta factibilidad que se presentó el año pasado, que nosotros también de alguna manera en algunas organizaciones lo planteamos como un hecho y esperamos que no ocurra de que esto no vaya a ponerse en marcha porque al final igual faltamos a la credibilidad también como autoridades cuando nosotros planteamos algo en el fondo no es responsabilidad de nosotros, sino que se nos plantea desde el gobierno de que se va a realizar algo y nosotros lo damos también de alguna forma por eso. Entonces es importante tener esa claridad. También se mencionó el tema de pequeñas localidades. Igual quiero hacer un alcance respecto a eso. Sería bueno. Hemos consultado si no mal recuerdo, el colega Evaristo un tiempo atrás solicitó un informe y no sé si eso se le entregó de acuerdo al trabajo realizado, a los temas pendientes y también a las proyecciones de este programa. Sería bueno también tener un informe



respecto a todo este programa que tenga que ver con los trabajos y con los compromisos que se realizan ahora también. Que también de alguna manera va a involucrar al este convenio con ferrocarriles en la construcción de espacios, cierto, en ferrocarriles que tienen que ver con el apoyo al tema turismo, al artesanos en hay un proyecto bien bonito que se está presentando y ya prontamente va a estar firmado ese convenio en Sierra Nevada, es cambiarle un poco la imagen ahí a la puerta de entrada que tenemos. Y lo otro que no han estado consultando, que también me gustaría se nos podía responder si está cuándo se va a partir con el tema de la renovación y la obtención de licencias de conducir, que creo que hay un tema de licitación que está pendiente y hay personas que se le vence su licencia ahora en este mes, que la tienen vencida ya y van a tener que esperar un mes. y pasa también con quién tiene licencias profesionales, por ejemplo, que es un requisito que tenga que estar con la licencia vigente. Yo hace un tiempo atrás, el 22, si no mal recuerdo, de diciembre, presenté un oficio donde se nos explicara los criterios de las desvinculaciones que surgieron específicamente en el departamento de educación. Hasta la fecha yo no he tenido respuesta a eso y se me viene después aparte de eso también la situación del pago de indemnizaciones. También quiero que se nos entregue un informe, señor alcalde, respecto a este proceso. A cuántas personas se les tiene que pagar en diacciones, qué monto se les va a pagar, porque tiene que haber un estimativo, entendiendo que está el número de personas que fueron desvinculadas. y un ejemplo igual de preocupación en ese sentido de que, por ejemplo, en el liceo fueron desvinculadas no recuerdo cuántas personas inspectores y ahí teníamos una situación que ahora a fin de año que lo vivimos, que tenía que ver con la convivencia, incluso con el temas de drogas en el liceo. Necesito saber qué plan hay con respecto a eso. Si hubo una baja de dotación que estaba por el número de estudiantes de que tiene que ver con el resguardo, ¿cierto?, de la disciplina y todo. Que se igual se nos desde el Daem se nos pueda entregar un informe de cuál es la planificación que existe ahí, cómo se bajó el personal, en base al personal que va a quedar, cuál va a ser la planificación. Y lo último, la semana pasada en el concejo anterior también vimos el tema de las postulaciones del asado de chivo. Ahí todos sabemos que las personas tienen que postular, hay ciertas bases, tienen que cumplir con las bases, hay una hay un puntaje que tiene que ver con todas las exigencias y que como cualquier postulación se debe cumplir. Hubo algunos cuestionamientos en el cual nosotros como concejales deberíamos tener la claridad de que estos procesos se realicen bien, que haya transparencia y que si se comentan cosas sean con base y con fundamento. Y tenemos la situación de una agrupación de asadores que un grupo de hechos que ellos manifestaron directamente que habían sido de alguna manera seleccionada o no seleccionada, perdón. aun cumpliendo con las condiciones y está la señorita Gloria, quien de alguna manera representaba un grupo ahí y que me gustaría también que se le diera la oportunidad para que ella expusiera su situación porque es bueno que seamos transparentes y se dé respuesta como corresponden y definida el fondo de este proceso. Yo creo que nadie quiere dejar afuera aquí a alguien, pero si es importante también que exista la transparencia y no surjan estos temas después de que quedó gente fuera y que quedaron gente con quizás con menos experiencia, etcétera. Yo creo que todos tienen la oportunidad de poder ser parte de estas actividades importantes que traen obviamente un apoyo de recursos a muchas personas, muchos campesinos de edad que a lo largo de toda la comuna su sustento es la ganadería y esperamos que más adelante siga abriéndose más espacios, que no tengan que postular, que se postulan más de 100 personas y en el caso digo directamente los asadores y hay cupo para 80 por un tema de espacio, eso nosotros lo entendemos, pero hay que tratar de ir viendo de que esto sea de la mejor manera eh transparente. Nosotros partimos como concejales eh perdón ya cortito del año el año pasado y hablamos bien este tema sobre la transparencia y espero que también surja de eso. Gracias. Señor alcalde, disculpe, no más el paso.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, don Pablo. Respondiendo el tema de bombero, y de la convivencia, la comunicación. Siempre ha existido comunicación con ellos. Aquí no son hay que dejar de lado los temas personales, somos instituciones que se tienen que comunicar en base a la jurisdicción que tengan o las funciones que tenga cada uno. De hecho ya están en comunicación con gabinete por el tema de los espacios atrás del Banco Estado. Entonces, hay una comunicación permanente con bomberos en cada uno de los temas que tenemos que trabajar con ellos. Lo de la subvención obviamente ellos tienen que ver ahí y acercarse también para ver de qué forma se subsana, cuáles habrán sido las complicaciones. Ahí desconozco, pero está también la voluntad de que se pueda ver, que son temas que son súper concretos, se solicitaron recursos, se tienen que rendir, hay que ver la legalidad respecto a eso para que ellos puedan subsanar y quizás nosotros también aportar porque siempre estuvo la voluntad, de hecho, a petición de don Juan Fuentes la solicitud de poder pagar un seguro como municipalidad a cada uno de los voluntarios de bomberos a través de una subvención adicional y ahí nos dimos cuenta que estaba esta subvención pendiente, pero algo que hay que irlo trabajando con ellos lo de informe pequeña localidades se tiene que entregar el informe de ahí para el concejo en pleno. Están ya, como les decía, las obras detonantes en proceso de las transferencias de los recursos y hay varios diseños igual de proyectos que están financiados a través de este programa. Entre eso está parte de la señalética es igual que tenemos que generar en icalma, la plaza y la modificación completa de la entrada a la pueblo, Sierra Nevada también la plaza y un acceso vehicular y algunas otras obras que tenemos pensadas. Así que eso ya está en proceso y aprobado el diseño, pero falta también la transferencia para comenzar ya a trabajar en esos proyectos ahí. Así que se le va a entregar ahí la información. Lo de educación. Bueno, los



criterios, el número de personas fue conversado en este mismo concejo, fue aprobado un PADEM donde están los criterios que usted solicita. pero el tema de la indemnización, eso es distinto, no está evidenciado en el en el PADEM, pero el resto de los de los criterios que usted menciona y cantidad de personas se ve ahí en el PADEM y el documento que se pasó establecimiento por establecimiento, cada una de la supresión de horas que existían y también los tipos de cargos que tenía, si era auxiliar, administrativo, profesional, ese técnico, no me acuerdo bien los nombres ahí, pero ahí está definido por establecimiento cuántos eran las desvinculaciones que se tenían que hacer. y bueno, acá se ha discutido largamente que ha sido por un desajuste financiero importante que hay en el departamento de educación. La auditoría externa, así lo mencionó, de un aumento explosivo de la dotación de asistente de la educación en periodos principalmente electorales. Así que pero igual se le puede entregar ahí la información en base a lo que está solicitando lo de asado chivo, no hay problema. Y terminemos con don Evaristo y se le da la posibilidad que pueda exponer ahí lo que lo que tenga que comentar al concejo. Don Evaristo.

Sr. Concejal Curical: Gracias, alcalde. Bueno, varios de los puntos que ya se mencionaron acá también lo tenían anotada. Voy a tratar de ser muy breve. Mencionar también que la reunión que estuvimos ahí con la vía Portal El día de ayer a las 19 horas fue una reunión bastante emotiva de la junta de vecinos. La gente está muy convencida que trabajar en conjunto pueden lograr las cosas. Por lo tanto, también ahí me sentí muy a gusto viendo y recorriendo esa hermosa villa. Y obviamente faltan cosas por hacer que ya se están tratando de resolver. Me parece muy bien. Yo hoy día en la mañana hablé con el presidente de la organización porque efectivamente la solicitud que ellos hacían el cambio de nombre era factible. Ayer por no tener tiempo de conversación, no se no pudimos hacer la presentación con nosotros como concejales, sino que no se dio la oportunidad, pero ellos van a hacer la solicitud al municipio a enviarlo a usted, señor alcalde. Luego ya la señorita Opitz ya mencionó que eso es factible y qué bueno y ahí hacerle la también el encargo, señor alcalde, de que se pueda ver con Secplac, el tema de los proyectos que tienen que ver con los lomos de toro, que se puedan ir tratando de ejecutar también a la brevedad. Estamos en tiempos de verano donde tenemos que aprovechar este poco tiempo que tenemos para poder trabajar por nuestros vecinos. Lo otro también se hizo una solicitud, una presentación que hicimos con dirigente de la población de La Población avutarda, ahí hay un punto ciego ahí en el sector abajo donde en algún momento se lo solicitó luminaria y los vecinos ahí solicitaron cierre perimetral porque por no tener esta luminaria se producen foco delincuencia, ahí se van a embriagar las personas y otras cosas que mencionaban ahí los vecinos tienen una preocupación y también porque por no tener espacio ahí los vehículos se estacionan al frente de su casa y población avutardas. ¿Cómo se llama esa calle? Es un punto ciego al final que es un espacio que tienen Claro. Con el río Cayunco. La idea es poder hacer un cerro perimetral con, ¿cómo se llama? con pandereta ahí, porque ahí es donde se mete la gente a hacer cosas que la gente le molesta ahí lo que viven ahí, porque la gente que va de afuera y hoy día por el tema de las fiestas que se vienen están preocupados porque.

Sr. Alcalde: Don Evaristo adelante.

Sr. Concejal Curical: Ahora, señorita, tengo que repetir todo, que no sé qué. Bueno, voy a ser breve, señor alcalde. Bueno, en la reunión de ayer, como ya lo mencioné, efectivamente habían algunas solicitudes que hace la de aportar y todo, donde su deseo es que se pueda cambiar el nombre y ya la señorita Opitz. Ahora sí. Bueno, señor alcalde, quisiera mencionar que la reunión que estuvimos allá en la villa Portales 2, fue una emotiva reunión, ya lo mencionaba antes, hay deseo de resolver cosas pendientes que tiene la vía. Por supuesto que necesita el apoyo de las autoridades y es ahí donde yo quisiera mencionar de que la solicitud que ellos hacen, que son varios puntos, anoté bien ayer, pero quiero mencionar algunas que se hicieron las averiguaciones por no tener el tiempo en ese momento de poder expresarnos como concejales que estuvimos ahí. No se dio la respuesta, por ejemplo, de la solicitud que hacen ellos del cambio de nombres de su villa, que siempre fue conocida por todas las personas acá en Lonquimay como la villa 2000. Sin embargo, ellos aparecen en los en los papeles legales como vía portales dos. Ya la señorita Opitz menciona que eso es efectivo. En la mañana tipo 7:30 de la mañana hablé con el presidente diciéndole que efectivamente eso era posible, quisiera las gestiones, entregar la solicitud al alcalde y seguramente lo decían, va a pasar por el concejo municipal y por supuesto ahí también ofrecía mi apoyo. que el otro señor alcalde viendo la necesidad que tiene la vida, sería muy necesario contar con una persona que pueda hacer el cortar el pasto, cuidar la plaza, si bien es cierto no cuentan con agua, con riego, pero tener una persona que se puede generar una mano de obra para esa población o villa. Lo otro, mencionar de que se está haciendo gestiones con el señor de Secplac. Ayer se presentó una solicitud de parte de la junta de vecinos de la población avutarda solicitando que desde acá del municipio se pueda hacer un proyecto de cierre perimetral. La idea sería usar pandereta cuando se haga este proyecto. El señor de Secplac quedó de visitar el lugar y ahí yo le solicito el apoyo para que se pueda ver ese espacio que municipal, señor alcalde, ya que se llega gente que no es el sector ocupar ese espacio para delinquir o para beber y la gente está preocupada por esa situación. Ellos no cuentan con acceso disponible. Los caminos de entrada a sus casas quedaron muy angostas en ese momento cuando se trabaja este proyecto de esa villa y solicitaban ocupar también el espacio de atrás para poder entrar con sus vehículos, porque la



mayoría de ellos tienen vehículo y al momento de salir sus vehículos quedan estacionados obviamente con llave y sufrieron en algún momento de que una persona enferma tuvieron que sacarla en camilla porque la ambulancia no pudo pasar. Entonces, ve la situación de cómo se puede resolver, tal vez considerar el espacio atrás para que se pueda hacer como una calle más y puedan entrar sus vehículos, pero también algo bonito como en algún momento hubo, creo, una placita chica que hoy día no está eso no existe y por eso es tan importante trabajar ese proyecto. Lo otro, señor alcalde, que la se envía una carta de parte de la Asociación de Asistentes de la Educación de acá de la Comuna, manifestando su preocupación de los criterios y objetivos utilizados para determinar las desvinculaciones de los profesionales en este ámbito de educación, los fundamentos técnicos y administrativos que respaldan las decisiones adoptadas, la nómina de carga de cargo suprimido y las funciones asociadas a cada uno de ellos y también si existiera la existencia de eventuales contrataciones después de estos despidos. Qué va a pasar ahí también. Acá se pierden también años de servicio. Tengo entendido que hay personas que se desvincularon, que faltaba uno o dos años para que puedan terminar su trabajo de manera cómo le dijera yo legal y sin embargo al despedirlo ellos pierden antigüedad o pierden otros beneficios que por supuesto le preocupa a estas personas que fueron desvinculadas. Es un tema complejo que usted ya también dio la respuesta. Pero me gustaría, señor alcalde, que se les diera por escrito una respuesta a estas personas para que también puedan bajarle a las bases que solicitan esta información. y eso lo otro, señor alcalde, sería bueno también que pudiéramos hablar, como decía el concejal Labrín, el tema de la nómina del asado de Chivo, los criterios y que se pueda también hacer público para que la gente pueda saber qué pasó ahí. Hay mucha gente que venía participando de años, 5, 4, 2 años que hoy día, lamentablemente están rechazados de acuerdo a la solicitud que hicieron, a la postulación de las bases. Entonces creo que es el tema que se va a tomar ahora. Por lo tanto, estoy de acuerdo. Lo otro también, señor alcalde, y lo último mencionar de que nadie se pone feliz al momento de perder su trabajo. Hay gente que se proyecta, cualquier persona se proyecta cuando tiene trabajo, a veces se endeuda y finalmente después se desvincula. Y efectivamente no tenemos a veces solamente trabajamos en un solo tema, no tenemos alternativa laboral. Y se pone difícil la situación económica, me refiero, señor alcalde. Y ahí yo quisiera mencionar y las personas que se desvincularon y que ya muchos años de servicio, bueno, la verdad es que decir que primero lamentar mucho y lo otro agradecer porque finalmente sirvieron a la comuna. Fueron seguramente motivación en algún momento de los alumnos, de personas que hoy día son profesionales. Yo también pasé por el Liceo, pasé por la fronteriza, pasé por mallín del treile, por varios establecimientos. Entonces uno conoce algunas personas que fueron desvinculados y es ahí que donde quisiera agradecer porque esto es un tema legal, seguramente ellos van a resolver sus cosas de manera legal, pero agradecer por todo el servicio, el apoyo que hicieron todos estos años en el tema de educación acá en la comuna. Gracias, alcalde.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, don Evaristo. Ahí vamos a ver los requerimientos. Bueno, lo de la villa 2000 estuvimos ahí en conjunto en la reunión. Se tienen que ver cada uno de los temas que se plantearon y hay alguna respuestas de parte de Secretaría Municipal del procedimiento para el cambio de nombre que les preocupaba también bastante. Entiendo que no pasa por concejos, un tema interno de ellos, pero ahí para que se le preste la asesoría correspondiente a la junta de vecinos más a los otros proyectos que estamos trabajando. Ayer se hizo el levantamiento topográfico del terreno que está al Empeñado a la villa para hacer un parque ahí en conjunto también con la directiva con distintas disciplinas deportivas que queremos ahí plantearles a ellos. Lo de la avutarda también lo vamos a ver ahí con Secplac que entiendo que ya hay ciertas comunicaciones pero la idea es avanzar y lo de los asistentes de la educación o de las desvinculaciones hay que hacer una respuesta. Yo desconozco esa carta, no sé si estará en administración, habrá ingresado hace poco, pero se le da respuesta también en base o se le puede adjuntar también el PADEM para que ahí vean los criterios y la cantidad de personas que salen por establecimiento y ese tipo de cosas. El resto ya en materia judicial. Lo de la asado chivo.

Sr. Alcalde: solicito el acuerdo para que antes de eso sí solicite el acuerdo para extender en 15 minutos el concejo y de que pueda exponer también por el tema del asado chivo. Así que solicito el acuerdo.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barría
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde



Acuerdo N° 324 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se aprueba extender la sesión en 15 minutos

Sr. Alcalde: Y ahora solicito el acuerdo para que pueda exponer por el tema de las bases.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barría
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde

Acuerdo N° 325 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se aprueba la intervención de la Sra. Gloria Romero Cheuquepil.

Sr. Alcalde: Y lo otro, por una reunión extraordinaria del concejo, por una modificación presupuestaria que, entiendo tienen sus correos que se envió el lunes para ver si hacemos el concejo extraordinario el día lunes que sea cumplimiento con la fecha legal a las 9 de la mañana en los términos que están planteados los concejos ordinarios, pero que sea lunes a las 9.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barría
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Concejal Fuentes
- Sr. Alcalde

Acuerdo N° 326 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se aprueba Realizar sesión Extraordinaria el lunes 12 de enero a las 9:00 horas

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Adelante.

Sta. Gloria Romero: Ahí sí. Marry, Marry compuché. Buenos días a todos, a los concejales, al señor alcalde, a los presentes, al público. Veo que lo hacen así. Mi nombre es Gloria Romero Cheuquepil. Soy presidenta del grupo asadores de chivo de Lonquimay, agrupación de hecho que se conformó el verano del 2025 con el fin de apoyar, colaborar, ser un respaldo también para el municipio para esta actividad que se llama Fiesta del Asado chivo y las Tradiciones. Bueno, la directiva compuesta por varios expositores de asado de varios territorios, fuimos parte de la no la elaboración, sino algunas modificaciones de las bases durante el año. Tuvimos algunas reuniones con el equipo de turismo. En una reunión también estuvo presente el alcalde, con la finalidad, oiga, siempre de hacer un trabajo en conjunto porque el asado de chivo es de todos, principalmente de los emprendedores, de los expositores de asado, de los campesinos y nos mueve a todo. Bueno, en esta ocasión nosotros en una de las tantas reuniones solicitamos poder como directiva ser parte del proceso de selección. Para garantizar la transparencia del proceso, porque se entiende que llegan muchos, muchas postulaciones y que algunos van a quedar dentro y otros van a quedar fuera. No todos van a quedar, idealmente sería todo, pero el espacio no da. Entonces, en esta ocasión consideramos que el proceso, bueno, nos dejaron de lado, no nos convocaron a la selección, a la selección que solamente nosotros queríamos ser observadores. Entonces el día de 30 de diciembre sale las bases, o sea, salen los resultados de los postulantes con 72 postulantes dentro aceptado, y en la reunión nosotros habíamos dicho o acordado entre todos que iban a ser de 80. Entonces, se generó mucha conmoción porque habían muchas personas fuera dentro de eso yo estoy fuera de ese listado. Y pedimos después revisar la puntuación. Las bases de acceso público, todo el mundo puede acceder y todo el mundo sabe cómo nos iban a evaluar de acuerdo a esas bases. En el solamente yo



estoy aquí por los asadores, no estoy por los otros emprendedores, sino por los asadores. Entonces, nuestra evaluación siempre iba a ser cerrada, 70, 80, 90 y eventualmente el mejor iba a ser 100. Nunca íbamos a hacer ni 65, ni 55, ni 75, cosa que en algunas evaluaciones sí están con 75 puntos. Nos parece que el proceso fue un tanto burocrático, y al no haber sido convocado, no nos garantizó la transparencia que necesitábamos. Entonces, nos reunimos con Manuel, yo personalmente y varios otros expositores, expositores que a todo esto llevan años siendo parte de la chivo. Años, no dos, no, años. Personalmente como familia llevamos las todas las ediciones que ha tenido asado, todos los procesos, toda su evolución del chivo, hemos estado ahí nosotros presentes. Entonces, el día de hoy, bueno, tuvimos algunos acercamientos con algunos concejales precisamente para que el tema se tocara, porque en su función de concejal de garantizar o de supervisar los procesos, creemos que acá es necesario hacerle una revisión a esta a este listado que está sin ningún ánimo dejar a las personas afuera, solamente que nos garanticen la transparencia, que se evalúen, que abramos los sobres. Delante de las personas. Aun así, considerar que el municipio generó los espacios, o sea, siempre los ha generado para que las personas vengan hasta acá, llenen los formularios, hay personal disponible, los de PDTI, PRODESAL, qué sé yo, y todos ellos colaboran para que la gente llene su ficha y en muchos casos eh los profesionales que estaban a disposición hicieron mal su trabajo porque hay personas que quedaron fuera simplemente porque su formulario estaba mal, o sea, no estaba completo y se lo llenó un profesional de Después de eso, el segundo colador era la persona que recepcionaba en turismo, que las personas iban con sus sobres abierto y ella garantizaba, él o ella, no sabría decir quién es, garantizaba que estuviesen todos los documentos y muchos de esos sobres cuando fuimos a ver faltaban documentos esenciales. Entonces, la persona que decepciono no les dijo a las le falta este documento, este papel. Entonces ahí también creo que hay que verificar quiénes eran las personas que estaban en ese proceso porque ahí se falló. Ellos tuvieron tiempo quizás de buscar los papeles que le faltaban y nadie se los orientó. Y bueno, después la selección, porque hasta el día de hoy nos tiene a varios fuera de este proceso, de esta edición que se viene y solicitamos que se nos pueda garantizar que se va a verificar la selección de estos 72 expositores para revisar sus sobres, sus papeles y garantizar la transparencia del proceso.

Sr. Alcalde: Ahora sí. La palabra ya, pero con el micrófono. Muchas gracias por su intervención. Don Guido pidió la palabra.

Sr. Concejál Barriá: Gracias, señor alcalde. Sí, la primera consulta que quiero hacer porque tengo variar, ¿qué significa asociación de hecho? Significa que no están constituidos con personalidad jurídica. Bueno, entonces cuando ustedes han tenido audiencias con el alcalde se hizo el procedimiento de la ley de lobby porque están intercediendo por intereses personales, ya que no se trata de una organización que primero hacer esa consulta porque tiene que cumplirse con la ley cuando hay intereses personales y se viene a hablar con el alcalde, tiene que caer constancia de qué se trató la reunión. La segunda cuestión es de que nosotros no participamos en la elaboración de las bases, nunca nos convocaron ni nada de eso. El año anterior sí y la gran modificación que hicimos fue que las personas que participaran fueran exclusivamente de Lonquimay. Entendemos que algunos se prestaron el nombre, hubo prestanombres para traer gente de afuera. Eso viola el espíritu del deseo del Concejo y del reglamento y esperamos que este año no se vuelva a repetir la misma situación en que haya prestanombres para traer empresas de cerveza y demás cuando el reglamento es claro de que acá es para la gente de Lonquimay. La tercera cuestión que solicitamos es que se hiciera una inversión para ampliar la cantidad de lugares de stand. Tuvimos un año para hacerlo y nunca se nos presentó una modificación presupuestaria para ampliar la capacidad. Entonces nosotros dijimos aquí es una gran oportunidad económica, necesitamos ampliar el lugar y hasta la fecha no se ha hecho al respecto lo que estábamos solicitando. También quiero decir que mucha gente decía, Cuándo nos va a tocar a nosotros porque siempre le toca los mismos. Aquí lo que hay es un intento de apropiarse del asado chivo para dejar fuera a los demás y resulta que a nosotros nunca nos va a tocar con este sistema y más ahora de que se está formando una asociación que quiere ponerse a la par con la municipalidad para decidir quiénes entran y quiénes no entran y nosotros vamos a seguir postergados. También existieron reclamos numerosos y nosotros le dijimos que lo hicieran presente, que estuviera presente en las bases a las cuales no fuimos convocadas para para entregar malas calificaciones a las personas que insultaban al personal municipal, que trataron pésimo a algunas personas, que exigían a gritos determinadas cuestiones. Y nosotros dijimos la manera de que esto se ordene y que se vea de que es la municipalidad la que está ordenando la cuestión aquí es que se deje constancia lo que está pasando y después en el reglamento al cual nos fuimos convocados se haga presente quiénes tuvieron un mal comportamiento para después excluirlos del asado de chivo. Entonces, aquí hay hartas cosas que quedaron pendientes, así como quiero reiterar la solicitud de la consulta a la Contraloría para ver el procedimiento legal para que quede constancia fehaciente de cuáles son los ingresos por los estacionamientos, porque yo he planteado serias dudas acerca de la discrepancia que de ahí, que hay de miles de vehículos a los cuales ingresaron efectivamente el recinto y en realidad fue un número inferior en 3000 vehículos a los cuales se les cobró el estacionamiento. Así que esas cuestiones son las que quería hacer presente, señor alcalde. Muchas gracias.



Sr. Concejal Fuentes: Gracias, alcalde. Sí, la verdad las cosas lamentar que quedó tanta gente afuera, pero hay unas bases. Coincidió con el concejal Barría que la experiencia todo, no fuimos convocados a participar en ningún proceso. El asado de chivo. Fui gestor el año 2001 de este evento y la verdad de las cosas que siempre se insistió que fuera la gente de Lonquimay y los pequeños agricultores, pero quiero recalcar que en estos últimos años no ha sido así. O sea, de repente, alcalde, yo creo que aquí hay que la comisión o quién esté a cargo tiene que hacerse responsable, o sea, en el sentido, yo no digo que hoy día, porque no tenemos claro, yo por lo menos, cuáles fueron los criterios de quiénes quedaban y quiénes no. podría haberse buscado alguna alternativa de haber ampliado un poco, haber solicitado a quién tiene hoy día parte de los terrenos que son del Estado, porque esa es la realidad, los terrenos no son de nadie, son del Estado hoy día y que están en comodato por un par de años para que hubiese podido solucionar, alcalde, el problema despacio. Yo creo que a lo mejor, no sé, ahí se podría reestudiar porque la verdad las cosas sé que todavía queda un poco de tiempo y dar alguna si se habló que iban a ser 80 al principio o 90, no sé, y ahora queda un poco menos, pero las cosas hay que conversarlas y a lo mejor podría haber alguna solución. Yo planteé en el último concejo igual el tema, alcalde, referente al asado chivo que se dieran, visto que se vieran algunos temas ahí con la canaleta, con solera o algo para que fuera más higiénico. El tema de los baños, igual el tema de la iluminación y el tema del agua. Nos van a visitar muchas familias como lo han hecho todos los años. Y bueno, reiterar que lamento, que haya pasado esto, pero también hay bases y hay que respetarlas y también no es que me esté excusando, no fuimos participe de ninguna reunión de este tema del Asado de Chivo. Un evento tan importante donde nosotros como concejales otorgamos o la petición del alcalde aprobamos los recursos y espero, alcalde y a la administración, o que todo resulte bien. Ya están las cartas tiradas y hoy día hay que hay que sacar este evento adelante. Pero esa es mi petición, alcalde, aprovechar que la dirigente acá, de esa agrupación está solicitando se pueda estudiar la posibilidad de ampliar algún espacio. Eso, alcalde. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Bueno, para ir dando respuesta y seguir entregando la palabra. Bueno, nosotros algo habíamos conversado en el concejo anterior a la salida de que todos los procesos son transparentes, son llevadas por obviamente una institución pública que nos fiscaliza, nos regula también en la Contraloría. El Concejo Municipal también en este caso que puede pedir información respecto a estos procedimientos. Cada persona igual tiene la posibilidad y la facultad de pedir sus antecedentes, ver cuál fue el error ahí. Yo creo que en las bases hay que seguir haciendo ciertas modificaciones porque al menos lo que mencionas de que o responsabilizando al funcionario que revisaba si es que estaban todos los antecedentes, eso no debiera ocurrir porque se debiera entregar en un sobre cerrado y ver un proceso de admisibilidad. Si la persona no entregó todos sus documentos y es responsabilidad de la persona, del postulante, y quedaría automáticamente fuera por un tema de presentación y de admisibilidad a las postulaciones. De esa forma se concursó. Entonces, hay cosas que hay que ir mejorando respecto a las bases. El tema de la cantidad de años que haya participado tampoco, obviamente puede ser como el criterio principal debido a que siempre estarían los mismos y nunca estaría la posibilidad de personas que igual son crianceros. Hay muchos vicios en el tema. De hecho, nosotros la consideración de los funcionarios igual es un tema que tenemos que ver. Las personas que llegan de afuera con nombre de personas de los Lonquimay es otro problema. En esa reunión que también participaron varios que son personas que siempre están en la coordinación cuando se adjudican los puestos manifestaron de que personas también venden a veces corderos tratando de disfrazar algunas cosas que son temas que nosotros tenemos que evitar para generar el prestigio necesario de nuestra actividad, que es una actividad ya muy reconocida a nivel regional. Ahí se agregó la posibilidad de que en esta versión se generen cartas de amonestación y que sean consideradas las próximas bases para evitar las personas que van un día y después dejan los puestos votados o lo el tema de los corderos o ciertas problemas que se puedan generar de coordinación, porque efectivamente esta fiesta después de que termina todos somos aquí y reyes del tema y que todo súper bien, pero al momento de querer aportar no todos tienen la misma voluntad. El año pasado fue bastante accidentado, nos suspendieron el asado de chivo con horas de anticipación. Esperemos que este año no tengamos problemas ni con los incendios, ni con otros tipos de alertas que nos generen complicaciones, pero ya se está trabajando los permisos necesarios para que esto funcione. Las modificaciones que decía don Guido, las modificaciones presupuestarias en su momento pasaron por el Concejo Municipal. Se están haciendo ciertas mejoras. Obviamente ahí es la nuestra decisión si es que ampliamos cierta cantidad o no. Sí, se están haciendo las mejoras necesarias, un tema de la administración, no que resuelva el concejo, pero sí está la voluntad siempre de tomar sus consideraciones. El tema de que no participaron en las bases, se les invitó a todos, participó don Jorge y la señorita Anicia, en el proceso de la confección de bases. Entonces, también ahí hay que ver qué pasa con las comunicaciones o por qué no tienen los antecedentes de haber sido invitados los concejales que antecedieron a la intervención. Eso, señorita Anicia.

Srta. Concejal Soto: Gracias, alcalde. Sí, quería mencionar que nosotros sí fuimos invitados, de hecho se cambió la fecha porque no nos acomodaba poder participar e hicieron algunos ajustes para que pudiéramos participar la mayoría. estuvo presente Jorge, yo con el equipo de turismo también y también se habló de los temas que mencionaba don Guido con respecto a las sanciones y para formalizar este tema solicitamos que se pudiera hacer a través de un documento cuando las personas reciben su stand donde ellos deben dar



cumplimiento a las bases que se entregaron en su momento y también las personas que tienen los stand, ya sea de asadores, gastronómicos, habían personas que tienen stand de asado y también venden cosas de gastronomía. Entonces, también pedimos que se aclarara ese tema y las personas que sacan un stand que sea específicamente para lo que lo sacaron. Y también, como mencionaba los colegas anteriores, uno de los reclamos que hemos tenido siempre es efectivamente que se les dé la oportunidad a todos porque había personas que no tenían la posibilidad de participar y eso creo que es importante de poder darles la oportunidad a familias que también nunca han participado. Así es que yo lamento que no se puedan quedar todas las personas, pero sabemos que ese es un tema que imposible. El parque es limitado, las postulaciones son muchísimas, así es que siempre va a quedar un porcentaje de personas fuera, pero obviamente tenemos que seguir trabajando en las bases con esta, también del reglamento que puedan cumplir las personas que sacan stand. Se pueden ir abriendo posibilidades futuros para otras personas para quienes no dan cumplimiento a esto, para que sea un trabajo responsable, equitativo y equilibrado también, y se pueda desarrollar una fiesta de la mejor manera posible. Gracias, alcalde.

Sr. Alcalde: Está toda la voluntad de que este evento salga como corresponde. Una responsabilidad municipal, hay inversión municipal. Estaba pidiendo la palabra. Y la idea de estos procesos también que sea transparente. Por eso estaba siempre la posibilidad de que pueda cada persona solicitar su postulación, verificar cuáles fueron sus problemas y obviamente siempre abierto a posibilidades de mejora. Si eso siempre se puede hacer. Don Evaristo.

Sr. Concejál Curical: Gracias. Señor alcalde, gracias estimada Gloria por la presentación que nos viene a hacer. Bueno, nosotros siempre hemos dicho acá que la billetera del campesino está en su animalito, está en el cordero, está en su vaquita, está en su chivito y esta es una tremenda oportunidad que se le da a la gente de Lonquimay para que se pueda vender una vez al año de manera masiva, porque llega muchos turistas, una fiesta costumbrista que, como decía el alcalde, es conocido mundialmente ya hoy día por nuestros campesinos. Si no estuvieran ellos, no se haría esta fiesta. Por lo tanto, ahí yo quisiera, señor alcalde, solicitar la reconsideración a algunas personas que quedaron fuera de este proceso y son personas que vienen con tiempo trabajando, años, no sé, podremos mencionar algún año, 5 años, 3 años. Si estuvieron 3 años trabajando en el asado de chivo es porque cumplían los requisitos, es porque no tuvieron problemas y por eso estuvieron ahí. Y tengo entendido que las personas que representa la Lamieg Gloria son personas que vienen de año trabajando y que hoy día no están considerados. Por lo tanto, le solicito, señor alcalde, que se pueda revisar y se pueda ayudar a estas personas uno o dos días de trabajo que por supuesto ellos se preparan para esto porque ya se acostumbraron a estar años trabajando en esta bonita iniciativa que tiene la comuna de Lonquimay. Solo eso, señor alcalde.

Sr. Concejál Labrín: Sí, no, cortito, igual referente a lo mismo, yo creo que es necesario siempre la conversa, la aclaración, cierto, de los temas. Eso igual nos ayuda, cierto, a estar atentos a los procesos y a que se puedan haber ciertas modificaciones. También quiero destacar tampoco a modo personal de que sí efectivamente nosotros se nos invitó, pero nos coincidíamos con las fechas. De hecho, yo la última cuando se quedó la fecha por lo mismo fueron solamente dos concejales porque no pudimos cuadrarnos ahí con los horarios. Sin embargo, igual decir pues de que existe el aprendizaje de aquí de estas cosas de que puede existir la posibilidad de aumentar. Yo sé que el espacio es reducido ya, pero yo creo que se puede hacer. Lo decía don Guido, que se pudo haber propuesto una ampliación ahí, haber podido invertir en eso. Y lo otro también ser riguroso también con la responsabilidad que le recae a cada uno en el tema de revisiones. Yo sé que a usted le pasó un caso particular y que no lo ha comentado, pero yo sé que está en representación de de otras personas y eso se valora bastante igual porque no está viendo solamente su situación y nada más porque eso y lo otro es también que no se yo quiero insistir igual en el tema que cuando hablamos que las cosas se politizan, yo no quiero que en ninguna par de ningún lado se vea este tema y por eso es importante que se converse Porque a nosotros nos llegan comentarios y yo la verdad que los comentarios si no son con bases sólidas tampoco tengo que decir lo que es verdaderamente cierto, pero igual es importante considerar eso. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Ya nos pasamos ya en el la hora. Sí, entonces está apagado. Sí, gracias por la oportunidad y también. Muchas gracias por su intervención. Gracias a los concejales. Siendo las 11:40 damos por finalizado el Concejo Ordinario N°40 de la municipalidad. Muchas gracias.



ERIKA CAROLINA OPITZ SAAVEDRA
SECRETARÍA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL